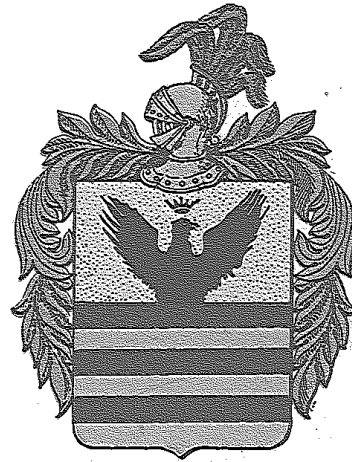


LAURA N. VELEZ GRACIA

CATAÑO: NOTAS PARA SU HISTORIA



CATAÑO:

Notas para su Historia

LAURA N. VELEZ GRACIA

San Juan
1985

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza, por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las "mini-historias" de las municipalidades de Puerto Rico. Por vía de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo.

Enrique Lugo Silva
Presidente

Javier Valle González
Director Ejecutivo

Miembros del Comité

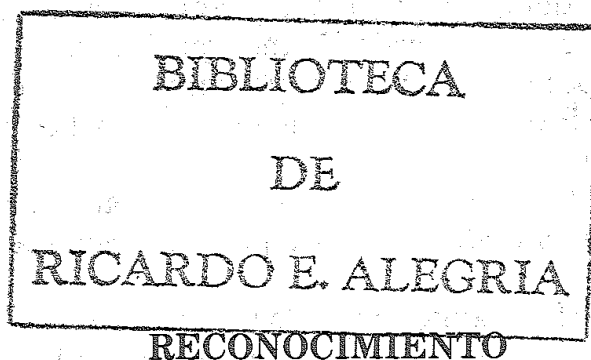
Oscar L. Bunker
Fernando Picó
Rafael Picó
Ramón Rivera Bermúdez
Jenny Sosa de Remy
Jalil Sued Badillo

- NOTA IMPORTANTE -

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar su agradecimiento a la Fundación del Banco Popular de Puerto Rico, Inc., por sus aportaciones económicas hacia la publicación de este libro y al proyecto de historia de las municipalidades de Puerto Rico.

DEDICATORIA

A mi madre Nydia L. Gracia por su dedicación, día por día por día, esfuerzo y voluntad para hacer de mí una mujer puertorriqueña.



Es esencial que aquellas personas que compartieron mis sueños, me alentaron con sus palabras, animaron en el trabajo, les reconozca que su ayuda fue de vital importancia. Entre estas personas está Guillermo Casanova que inspiró y motivó mi interés por Cataño; Grisel Maldonado, amiga que prevalece a través de los tiempos, al Dr. R. Nuñez, quien dirigió buenos consejos, Dra. C. Rodríguez, Jorge Nogales y Calixta Vélez.

En el propio pueblo de Cataño deseo agradecer a Doña Pura Ramos y Ramón Figueroa, esposos cuya ayuda fue orientarme, al bibliotecario Sr. Pedro L. Domínguez Collazo, quien también colaboró con buenas informaciones y conversaciones sobre Cataño. No pueden quedar sin mencionarse otros que dieron fe a mi persona: Don Ricardo Alegría por su espera paciente, que hoy se compensará con mi trabajo, a mi tutor Dr. Enrique Lugo Silva, quien dirigió los pasos del trabajo, Carlos Tamargo que abrió el mundo del Archivo General y la indiscutible labor de mi secretaria Yolanda Serrano, quien con su esmero y dedicada atención logró hacer una labor digna.

A Luis de la Rosa gracias por tu colaboración y a Roberto por su fe en mi trabajo.

INTRODUCCION

Cataño es un pueblo que debe su nombre al español Don Hernando de Cataño. Su formación se debe al empuje y fortaleza que ha demostrado desde tiempo muy remoto, tanto Don Cayetano Coll y Toste como Don Generoso Morales Muñoz que iniciaron información histórica para la posteridad. Se conoció también como Las Palmas, Caño de Cataño o Punta de Cataño, el camino Real de Cataño y las Ciénagas de Cataño.

La autorización del 11 de julio 1873 del gobernador Francisco Pi y Morgoll y Dr. Manuel Ordell, ayudó a que se procediera a disecar los manglares.

Para el siglo XVII se había originado la formación de un caserío en el desembarcadero de Palo Seco en la boca del Río Bayamón fue la población extendiéndose hasta formar la aldea en la Punta de Cataño ya para el siglo XIX.

Era el embarcadero un lugar importante para moverse de la isleta de San Juan al interior de la isla. Era un lugar céntrico para el tránsito y ello origina un crecimiento en la población.

La feligresía pertenecía a Bayamón hasta el 27 de enero de 1893, pudo esto haber generado en años siguientes en la autonomía como municipio, pero es mucho más tarde, por haber intereses políticos y económicos que se constituye la ley para constituir la municipalidad para 1927.

Luego para crear un estudio histórico cultural, recogimos datos del Archivo General, biblioteca de Cataño, Obras Públicas, Análisis y Estadísticas del Registro Demográfico y el elemento humano "pueblo" que le dá el carácter formal a sus tradiciones a través de los hombres y mujeres que quisieron hacer la gesta de un pueblo que se negó a morir. El gran valor cultural de Cataño radica en su gente.

Pueblo que no tubo respaldo y que por su posición, podía ser de tránsito, dentro de ésta realidad hay que señalar que los que se asentaron allí promovieron un lugar de intercambio cultural y económico. Noches de bohemia y de conversación amena y espontánea.

Surge un aspecto muy familiar y de lucha por hacerse valedero sólido como sociedad. El conservar una cercanía con San Juan o la gran metrópoli céntrica ocasiona en el catañes una visión abierta y

CATAÑO: NOTAS PARA SU HISTORIA

sagaz a los movimientos musicales, poéticos, periodísticos, una fuerte bahía que produce a los pescadores modos vivendus y al pintor un horizonte abierto a la creación pictórica.

Hay un hecho que es relevante y es el comienzo de la industrialización; grandes comercios se iniciaron allí y los hombres de negocio vieron con gran beneplácito las tierras catañeses y su costo buena para el intercambio de barcas y comercio en general.

Actualizando lo que hay hoy se convierte Cataño en un pueblo lleno de posibilidades industriales y en el ámbito de sus tradiciones, lleva en su pueblo la génesis de una gran riqueza de cuido y perseverancia en algunos aspectos; ejemplo, los rosarios de cruz que aún en familia los chiquitines ya canturrean; señal ésta muy loable.

Todo cuanto se ha podido investigar ha sido labor de cuidado y de tiempo (sobretudo) para poder formular una buena Historia Cultural de Cataño.

I. ORIGENES ONOMASTICOS E HISTORICOS DEL NOMBRE Y PUEBLO DE CATAÑO

Si sólo hemos de llamar historia a los sucesos y eventos que registran los anales de un pueblo, con posterioridad a su fundación, encontraríamos que ninguno de nuestros poblados cuenta con menos historia que Cataño, uno de los municipios más pequeños. Fundado por acción legislativa en el 1927 en el litoral sureño de nuestra bahía sanjuanera. Sin embargo, pocos de nuestros pueblos cuentan con mayor antehistoria, si por ésta entendemos la relación causal de sui géneris, más todo lo acaecido con anterioridad a su fundación y con posterioridad a su prehistoria aborígen. En este preámbulo de genética regional trazaremos, por tanto, los inicios de una comarca portorricense en gestación, desde su origen toponímico, distinguiendo así entre la prehistoria indígena y la antehistoria hispana.

La palabra Cataño es una masculinización de la voz Cataña, y ésta, a su vez, una hispanización del vocablo italiano Catania, nombre de la ciudad siciliana que tomó por apellido el linaje genovés oriundo de aquella región isleña. De la ciudad suditala de su procedencia, donde se originó, formó esta estirpe-siciliana su apellido solariego "di Catania" en la ciudad genovesa, a la que migró en los albores del siglo trece. Distinguiéronse sus vástagos en la ciudad de su nuevo establecimiento como nautas expertos y activos mercaderes, ocupación lucrativa que enriqueció a los Catania haciéndolos figurar en la más encumbrada nobleza genovesa. En sus viajes mercantes y andanzas marinas, hubo de establecerse en Sevilla una rama de esta estirpe genovesa en los comienzos del siglo dieciséis, quizás antes de esta centuria.¹

¹Catania es el nombre de una ciudad y provincia en la isla italiana de Sicilia, situada ésta al sur de la península. Confina la provincia con la de Mesina al norte, con el mar Jónico al este, con la provincia de Siracusa al sur, y con las provincias de Caltaniseta y Palermo al este. Catania es, además, el nombre de la ciudad capital de la homónima provincia; fué fundada la urbe por una colonia griega en el siglo séptimo antes de la era cristiana, y está situada en la costa oriental de la isla, al pie meridional del famoso Etna.

Vino la españolización de esta voz italiana en la misma forma en que se había castellanizado el romance hispano. Según la grafía de aquel siglo, la *i* latina fue sustituida a veces por la griega, y la vocal *i* se convirtió en la consonante *ye*: Catania pasó a escribirse Catanya y a pronunciarse Catán-ya, del mismo modo que el comparativo latino *senior*, *sen-yor*, por ejemplo, había pasado el romance *senyor* (fonéticamente *sen-yor* y gráficamente *señor*, al sustituirse por tilde toda la letra suprimida, según la regla paleográfica).

Y vemos también, en los apógrafos de las mismas épocas, la grafía *Cattaña* o *Cattanea* en español, y *Cattagna* o *Cattanea* en italiano.²

A. Localización Geográfica

El municipio de Cataño está localizado en la costa Nordeste de Puerto Rico. Sus playas son bañadas por las aguas de la Bahía de San Juan. Se encuentra aproximadamente en la latitud 18°26' 30" y longitud 66°07' 30" al oeste de Greenwich.

El municipio de Cataño está constituido en el área urbana por el pueblo de Cataño, el área de Juana Matos, el sector Puntillas, Las Urbanizaciones Privadas Bay View y Bahía y el caserío Rosendo Matienzo Cintrón. En el área de Juana Matos hay dos caseríos públicos o sea Juana Matos I y II. El área rural consta de un sólo Barrio conocido como Barrio Palmas, en el cual está el Sector Cucharillas y Puente Blanco. También se encuentran la comunidad rural de William Fuertes, la urbanización privada Las Vegas, una sección de viviendas a Bajo Costo, el caserío público de Barrio Palmas y el caserío público Jardines de Cataño.

1. Límites Geográficos

Los límites geográficos del municipio de Cataño son los siguientes:

Por el Norte - separados por el Río Grande de Bayamón, colinda con el Barrio Sabana Seca y el Poblado de Palo Seco, pertenecientes al Municipio de Toa Baja, y en parte la Bahía de San Juan.

Por el Sur - Con el Barrio Juan Sánchez del Municipio de Bayamón, separado por el Caño Aguas Frías y por colindancias de fincas.

Por el Este - Con la Bahía de San Juan y con el Barrio Pueblo Viejo del Municipio de Guaynabo.

²Enrique Ramírez de Arellano, *ORIGENES PUERTORRIQUEÑOS*, San Juan, Casa Baldrich, 1943.

Por el Oeste - En parte con los Barrios Hato Tejas de Toa Baja, separados el Río Grande de Bayamón.

Límites Funcionales

Cataño es un ejemplo vivo de una comunidad cuyos lindes municipales no impiden que otras comunidades vecinas, tales como Guaynabo y Toa Baja participen de sus servicios públicos.

Así encontramos que el Centro de Salud, el Correo, el Telégrafo, los cuerpos de La Policía y de Bomberos y otros, prestan servicios a los vecinos de Barrios Amelia y Sabana de Guaynabo y muchas veces de Levittown de Toa Baja.

2. Topografía

Las cinco millas cuadradas de extensión del municipio de Cataño, están constituidas por terrenos bajos y planos, cuyas características y nivel freático, muy alto lo hacen pobres para soportar carga.

A pesar de no tener ríos propios por su topografía baja y llana, antes de canalizarse el Río Bayamón, Cataño se vió muy afectado por las inundaciones tanto de dicho río como de sus tributarios. El Caño San Fernando también ocasionó inundaciones antes de haberse canalizado. Para evitar las inundaciones en Cataño hubo que canalizar el Río Bayamón, el Caño San Fernando, se colocaron muros de contención en Bay View, La Puntilla, East Area Drive. También se construyeron pedraplenes en Bahía Bay View. Se colocaron enormes piedras por todo alrededor de la playa y hubo que rellenar para evitar que el mar se llevara la arena y destruyeran la playa.

Precipitación Fluvial

En el 1966 la precipitación en Cataño varió desde 2.57 pulgadas, en marzo, hasta 9.53 pulgadas en agosto, dando un promedio anual de 7.49 pulgadas. Para Julio de 1967, la cantidad de lluvia fue de 4.79 pulgadas. La lluvia acumulada para 1966-67 fue de 53.85 pulgadas.

Temperatura

Cataño tiene una temperatura de 80.5°R. con un máximo de 90°F y un mínimo de 71°F.

3. Area

Las áreas aproximadas de los Barrios oficiales de Cataño son los siguientes:

	Cuerdas	Millas
Barrio Palmas	3,160.2	4,793
Zona Urbana	183.2	.278
Total	3,343 cds.	5.071 millas

B. Datos Sobre el Escudo

Sólo en forma incidental y accidental, nos habíamos referido antes al origen genealógico de la estirpe de los Cataño, cuyo solariego arranca de la oriundez del linaje en la ciudad siciliana cuyo nombre "di Catania" tomó por apellido. En la ciudad genovesa, donde se asentó la estirpe siciliana que reflexivamente se apellidó y transitivamente apellidaron "di Cantania". Remóntase, pues, el siglo trece el origen del apellido de esta ilustre estirpe siciliana que desde entonces figuró conspicuamente en Génova entre las familias linajudas de su más encumbrada nobleza.

En el año de mil quinientos veinte y ocho, redujo la Señoría de Génova la nobleza de ella a veinte y ocho casas de familias nobles en amistad de confederación, con orden de que todas las demás casas nobles se incluyesen en estas veinte y ocho, usando de los apellidos. Entre estas veintiocho casas genovesas de la nobleza confederada figuró la de los Cattaña, cuyo blasón describe Argote de Molina como un escudo de oro³, partido en faja; en lo alto, media águila de sable, que descubre cuello y alas, con corona de sable y lengua de gules, y en lo bajo, tres fajas de azur en campo de plata.

Haciendo un breve paréntesis en nuestra exposición heráldica acerca del linaje de los Cattaña debemos mencionar, por su vinculación puertorriqueña, algunas de estas veintiocho casas genovesas que, con los Cataño, establecieron ramales en Sevilla y cuyos vástagos migraron luego a Puerto Rico, ya directamente desde suelo andaluz, o ya después de algunas generaciones de asentamiento en tierra canaria, a cuya conquista contribuyeron sus ascendientes italosevillanos.⁴

Sobre el origen sevillano de los Cataño genoveses, nos informa el mismo genealogista diciendo que "de Octavio de Cataño, que casó en Sevilla en tiempo del Rey D. Juan el segundo, desciende en aquella ciudad gran nobleza de caballeros.

C. Don Hernando de Cataño

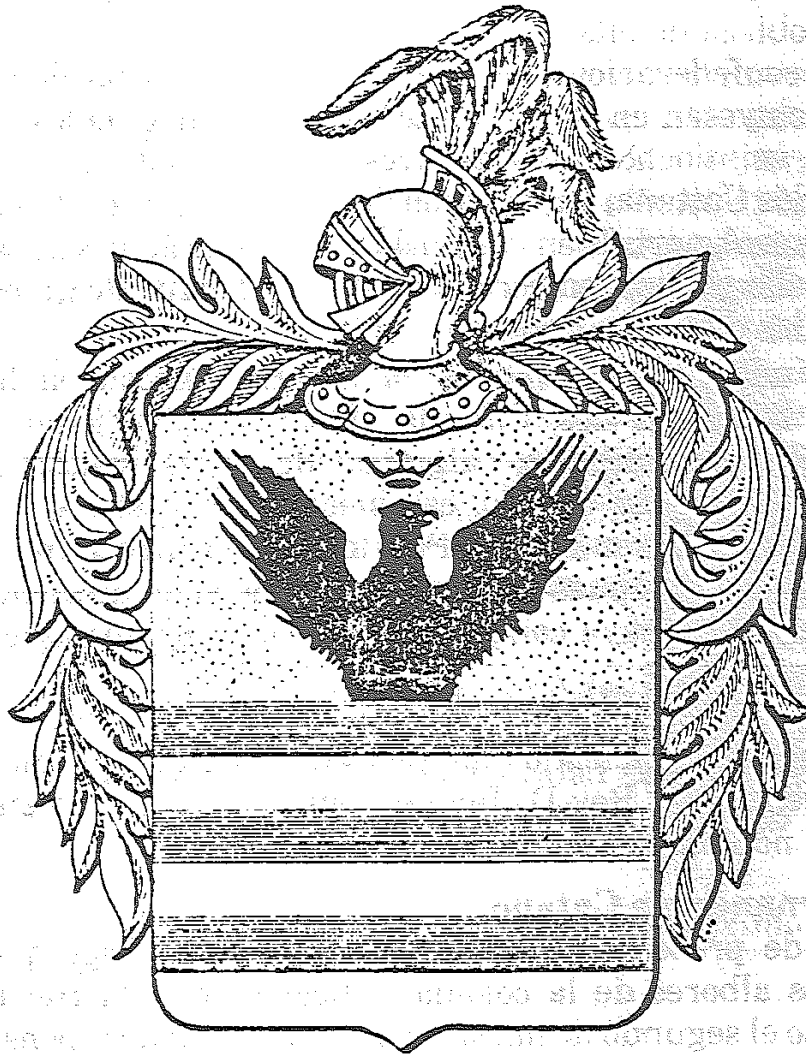
Sevillano de procedencia y físico de profesión, llegó a nuestras playas en los albores de la colonia el licenciado Don Hernando de Cataño, acaso el segundo de nuestros médicos, a cuya responsabilidad

³Cinco son los colores en la heráldica española: el gules o rojo, el sinople o verde, el azur o azul; el sable o negro y el púrpura o morado.

⁴Cuantos hidalgos españoles de origen genovés cargan hoy este apellido, traen por armas un escudo partido en faja: en lo alto, una cruz de gules que abraza todo el campo de plata; y en lo bajo, tres coronas reales de oro en campo de gules. Argote de Molina, obra citada, pág. 492.

CATAÑO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Por: Laura N. Vélez Gracia



ESCUDO DE CATAÑO

y cuidados estaba encomendada la salud de todo el vecindario incipiente. Era entonces el ejercicio de la medicina y la notaría, a diferencia del de la clerecía y la milicia, medio de vida cuyo lucro distaba mucho de poder librar la propia subsistencia. Aunque, como la de la clerecía y la milicia, la medicina era ocupación pertinente a la hidalguía porque elevaba siempre a un alto rango de prestigio social y político, pero nunca económico. Eran por ello poseedores de hatos o cultivadores de estancias o explotadores de ingenios todos los físicos y notarios; eranlo éstos por necesidad, y eranlo por utilidad los clérigos y milites.

Mal debió haberle ido al licenciado Cataño su permanencia en la peupérrima comunidad puertorricense. Sobre su descontento e inconformidad, que constan, nada en detalle nos informan los apógrafos de su tiempo; pero algún asunto serio tuvo que ventilar con el gobernador Don Francisco de Bahamonde (1564-1568), quien lo redujo a prisión (con tal que no esté preso o detenido por algún delito, él lo estaba, como parece por lo actuado, que acerca dello está en poder del presente escribano, etc.). Unico director y miembro único de la asociación médica del siglo dieciséis, el licenciado Cataño no fué expulsado de la entidad profesional constituida con y por su sola persona, pero hubo de optar por salir del país, dejando así a la comunidad puertorriqueña huérfana de sus cuidados médicos.

Para lograr su éxodo, pues ni aún su delito había sido causa de expulsión por parte del gobernante, Cataño acudió en súplica a la Real Audiencia de la Española, a fin de obtener licencia migratoria. Convincientes debieron haber sido las razones expuestas por Don Hernando cuando autorizó su partida la Real Audiencia, ordenando ésta por dos veces al gobernador Bahamonde "para que dejase ir libremente a dicha isla española al licenciado Cataño". Aunque fiel observante de las provisiones reales que representaban las disposiciones de la Real Audiencia, Bahamonde recibió aquellas órdenes "y las puse sobre mi cabeza con la humildad é veneración que debía, como buen criado é vasallo é ministro de su magestad", pero no las cumplió conforme a derecho "que manda que las provisiones que no combiniere complillas, é fueren en daño de su magestad é de la republica, se obedezcan é non se cumplan". Y así expresó Bahamonde que "convino facello, por no aber otro médico en esta cibdad". Desde el siglo dieciséis arranca, pues, la escasez de médicos en la comunidad puertorriqueña.

No sólo sufrió Don Hernando la repulsa del gobernante, al no dar éste cumplimiento a las provisiones de la Real Audiencia, "para que dejase ir libremente a dicha isla española al licenciado Cataño", las cuales, no solamente no las cumplió, "sino que por aberse presentado

con ellas ante él, se molestó hasta tratar mal de obra é de palabra al dicho licenciado Cataño". Fué éste el décimo tercero de los cargos formulados en 12 de noviembre de 1569 por el juez de residencia Don Francisco de Solís contra su predecesor gobernante Don Francisco Bahamonde de Lugo. Pero, de todo lo habido y resultado de aquella cuestión borrascosa, para su gracia o desgracia permaneció entre nosotros el médico descontento, cuyas tierras "de Cataño" habrían de perpetuar hasta nuestros días el recuerdo de su nombre.

D. Ermita de San Fernando

Ningún punto cercano a nuestra ciudad capital era más propicio para las tierras de labranza del único médico existente, como lo era el licenciado Don Hernando de Cataño, que los terrenos que se extendían al sur de nuestra bahía capitaleña. Su presencia en ellos, y su ausencia de la ciudad, no debió entonces constituir un abandono del servicio médico encomendado a su cuidado único y exclusivo. El trayecto entonces entre isla e isleta no se hacía como hoy, cruzando la bahía de norte a sur, puntos éstos que para entonces eran ciénagas profundas y manglares espesos de imposible penetración. Toda la comunicación de la ciudad con el centro y oeste de la isla hacía en rústicas embarcaciones que partían de la parte occidental de la isleta hasta arriba al llamado desembarcadero de Paloseco, en la boca del río Bayamón. Posiblemente único y únicamente posible, este itinerario continuó como tal hasta fines del siglo diecinueve.

Nada pueden precisar documentos eclesiásticos acerca de la época en que existiera la ermita de San Fernando en las tierras de Cataño, menos aún sobre las fechas aproximadas de su aparición y desaparición. Si hemos de aceptar, como nos parece lógico y juicioso, que fuera esta ermita la que diera su nombre al actual "Caño de San Fernando" (llamado también "de Cataño" otras veces), habremos entonces de llegar a la conclusión de que la ermita de este patronato ya existía en los comienzos del siglo diecisiete, época ésta en que aparece su nombre adscrito al caño de su vecindad. Y si a principios del siglo diecisiete existía la denominación del "caño de San Fernando", al que dió su nombre la ermita, existía ésta a fines del siglo dieciséis; y si a fines del siglo dieciséis existía la ermita de San Fernando, existía en la tierra "de Cataño" un vecindario a mediados del siglo dieciséis, porque la existencia de una ermita acusa siempre la preexistencia de un vecindario.

Todo nos parece probable, o susceptible de prueba, para poder vincular la coincidencia o coexistencia de Don Hernando "de Cataño" y la ermita de San Fernando "de Cataño" en el mismo punto cronográfico y topográfico. Amén de éstos, contamos con un tercer punto de contrato: con el punto onomatográfico, o sea, con la

circunstancia del nombre del licenciado Don Hernando que coincide con el nombre de la ermita de San Fernando. Toda esta prueba circunstancial, nos lleva a la conclusión: que la actual región "de Cataño" estaba comprendida dentro de las tierras concedidas por cédula de vecindad al médico sevillano; que en la actual región "de Cataño" convivía un núcleo de población a mediados del siglo dieciséis; y que en la actual región "de Cataño" existió una ermita, cuya presencia no estaba justificada por la lejanía de la iglesia capital, sino por el número de vecinos convivientes.

E. Erección de la Parroquia

En la ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico, a los 26 de junio de 1883, el Excmo. é Yltmo. Sor. Obispo de esta Diócesis, Don Juan Antonio Puig y Monserrat, habiendo visto y examinado el expediente sobre erección de la Parroquia de Cataño y Palo-Seco, compuesta de los poblados así denominados, como también del barrio llamado de las Palma.

Pero los numerosos habitantes que en los referidos barrios se habían reunido: resultando que en la actualidad asciende la población de dichos barrios a 2,895⁵, cuya cifra ha de aumentar progresivamente si se atiende a la importancia que de día en día van adquiriendo dichos barrios. Considerando que en el expediente canónico al efecto instruido se han llenado todos los requisitos que se exigen por los Sagrados Cánones y Leyes del Real Patronato⁶ y que dicha Parroquia tiene asegurada perpetuamente las dotaciones necesarias para la congrua sustaentación del Párroco, y para el sostenimiento del culto: Considerando que ha sido aprobado por Real Orden de doce de enero del corriente año el expediente instruido para la Erección de la nueva parroquia: Visto todo lo demás digno de verse y atenderse, S.E. Yltma. el Sor. Obispo, por ante mí el Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico, dijo: Que deseando proveer a la salud de las almas, y en uso de la autoridad y potestad ordinaria que le dan y confieren los Sagrados Cánones, y especialmente el Santo Concilio de Trento, venía en separar y dividir y desmembraba, para siempre, los barrios y poblados de Cataño y Palo-Seco y el barrio denominado de las palmas⁷,

⁵Barrio no era sólo una comarca rural, como hoy lo entendemos, sino también un arrabal o caserío.

⁶Real Patronato era, en esencial el derecho que como privilegio le había concedido el Pontificado Romano a los reyes de España para presentar candidatos idóneos para cubrir vacantes.

⁷Palmas era la única comarca rural que comprendía el territorio de la nueva parroquia. Cataño era un caserío, o barrio urgano; y Paloseco era, también otro

de la Parroquia de Bayamón, de la que hasta ahora han dependido, y que todos los vecinos de los referidos barrios habrán de pertenecer en lo sucesivo a la jurisdicción de la Nueva Iglesia Parroquial. Que en uso de la misma potestad, venía en eregir la nueva parroquia bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, señalándole por términos y límites el territorio que en lo civil corresponde a los barrios de que se ha hecho mención, y en virtud que en lo sucesivo goce de todas las exenciones, privilegios y prerrogativas que a las iglesias de entrada conceden y reconocen los Sagrados Cánones y leyes del Real Patronato, de modo que constituya la Parroquia de Cataño y Palo-Seco un beneficio curado independiente. Remítase testimonio de éste nuestro decreto, al Párroco de Bayamón y al Cura que ha de servir la nueva parroquia de Cataño y Palo-Seco, para que se le de entero cumplimiento y se custodie en los referidos archivos parroquiales a los fines que correspondan, advirtiéndose al expresado cura, y a los demás que en lo sucesivo fueren nombrados, que desempeñaran el curato en calidad de Ecónomos, interin se nombre propietario mediante concurso, José S. Viñales, Notario Eclesiástico.

“Corresponde bien y fielmente con el decreto de erección de la parroquia de Cataño y Palo-Seco, y en cumplimiento de lo mandado, expido el presente en Puerto Rico, a 27 de junio de 1893, José S. Viñales, Notario Eclesiástico. Hay un sello que dice: Obispado de Puerto Rico”.

F. Albores de la Comarca

Poco sabemos de la antigua historia de la región de Cataño, por la escasez, rayana en carencia, de los documentos conocidos; toda la cantera documental de nuestros tres primeros siglos de vida permanece ignorada, más que olvidada, en archivo extranjeros fuera de nuestro alcance. A falta de fuentes conocidas, necesita el historiador hacer labor de mosaicos, llenando huecos con conclusiones basadas en la interpretación de los pocos testimonios documentales con que escasamente cuenta. Es labor de exégesis, agresiva y arriesgada, como la de quien cimbrera su tronco en la cuerda buscando siempre el centro de gravedad, para evitar la caída. Es así como hemos buscado la huella y seguido la pista al médico sevillano.

Durante todo el transcurso de nuestra historia regional, nunca se le aplicó, colectivamente, el nombre genérico “de Cataño” a la comarca

barrio urbano o caserío. Barrio podía ser rural, o podía ser urbano; hoy aplicamos la voz barrio a sólo un territorio rural.

puertorriqueña cuyos orígenes históricos nos ocupan. La frase adjetiva "de cataño" sólo se aplicó a parajes aislados de esta región, nunca a todo el territorio considerado en conjunto. Así, en los documentos antiguos encontramos frecuente mención de "el caño de Cataño", como también de "la punta de Cataño" donde está ubicado el actual pueblo de este nombre; otras veces se lee la frase de "el camino Real de Cataño" y más frecuentemente aún aparecen "las cienagas de Cataño" y los plantages de Cataño" ¿a todo el territorio? Nunca; sólo hoy se le da el nombre de "Cataño" a toda la jurisdicción municipal, rural y urbana, del pueblo que tomó el nombre de "la punta de Cataño" en donde formó su caserío.

La única denominación genérica o colectiva que se le aplicó a toda la región fue la de "el hato de las palmas de Cataño" cuya mención documental abunda. Gráficamente, esta dicción nominal evolucionó en "las Palmas de Cataño, impartíendosele así carácter de nombre geográfico mediante el uso de la mayúscula. Perdió luego esta locución la frase adjetiva "de Cataño", contrayéndose en "las Palmas" a secas, hasta convertirse en el disílabo "Palmas" sin precederle artículo determinante alguno.

Palmas fue conocida en toda la región durante parte del siglo 19, cuatro décadas después de cesar como parte integrante del partido de la Capital, y pasar en 1772 al partido del nuevo pueblo de Santa Cruz en la ribera del Bayamón. Como barrio rural bayamonés, conservó catálogos de nuestros municipios.

Al fundarse en 1839 el pueblo de la Trinidad de Paloseco, el barrio de Palmas cesó de pertenecer al viejo partido bayamonés para pasar a ser barrio de la jurisdicción municipal del nuevo pueblo palosequeño, cuyos límites territoriales se extendían por el este hasta llegar al caño de San Fernando. Suprimido en 1845 el municipio natimuerto de Paloseco, reintegróse el barrio Palmas a su anterior jurisdicción bayamonés, continuando como tal y bajo la misma denominación hasta el año 1927 en que se le concedió autonomía municipal al caserío establecido en "la punta de Cataño" del barrio Palmas, nombre éste que aún conserva el único barrio rural con que hoy cuenta la actual jurisdicción municipal del pueblo catañero.

Tres décadas antes de expirar el siglo diecinueve, no se levantaba una sola casa en el paraje de "la punta de Cataño", donde se yergue el actual pueblo. Toda la población original de la región había migrado; no existe prueba mayor ni mejor que la desaparición de su ermita centenaria. ¿Hacia dónde se había dirigido la corriente migratoria? Responden por nosotros los documentos demográficos: hacia el desembarcadero de paloseco en la boca del Bayamón.

La Ley para convertir a Cataño en Municipio se llamó "Ley para constituir la Municipalidad de Cataño", integrada con los Barrios de Cataño y Palmas de la Municipalidad de Bayamón y para otros fines.

Los barrios de Cataño y Palmas pertenecientes al término Municipal con sus respectivas demarcaciones quedan; por la presente segregadas del municipio a que pertenecen, pasando a construir una Municipalidad separada la que se denominará, Municipio de Cataño de Puerto Rico.

G. Creación del Municipio

Desde esta fecha tuvo parroquia el caserío de Cataño, que formaba parte antes de la feligresía bayamesa. Este acontecimiento en la historia del poblado, de haber acaecido con algunos decenios de anterioridad, hubiera precipitado la concesión de su municipio. Pero sus vecinos no mostraron interés en desprenderse de la municipalidad de Bayamón, y hubieron de continuar dependientes sin promover expediente alguno por el logro de su municipio, como habían lo hecho para obtener la erección de su parroquia.

Cataño debe su actual existencia municipal, más que un esfuerzo propio por el logro de su independencia y autonomía, a un juego burdo de intereses políticos. Como ésta es historia hodierna y reciente, de todos es conocida la causa original que resultará en la adición de nuevo pueblo en el catálogo de nuestros municipios. Bayamón estaba gobernado por una administración municipal que era, políticamente, contraria y hostil a la mayoría de nuestra legislatura insular. Había que debilitar a aquel viejo coloso, y socavar los cimientos de aquel poderoso baluarte del bando enemigo. "Divide y vencerás" fue la divisa que se trazó la demagogia colonial. Y hubo de gestionarse la amputación del territorio bayamonés para colocar, bajo un nuevo régimen municipal que satisficiera los deseos de los gamonales, una considerable porción de su electorado.

Reunida en sesión ordinaria nuestra legislatura insular, en 25 de abril de 1927 hubo de aprobar la trigésima de sus leyes que reza: Para Constituir la Municipalidad de Cataño, Integrada por los Barrios Cataños y Palmas de la Municipalidad de Bayamón y para otros fines⁸.

⁸Cataño era un barrio urbano y Palmas era un barrio rústico o rural; aquél estaba comprendido dentro del territorio de éste.

Desarrollo Político

Alcaldes que ha tenido Cataño desde su fundación:

1. Sr. Alberto Dávila Fuertes
2. Sr. Lorenzo Pardo
3. Sr. Agustín Espinosa
4. Sr. Manuel Betancourt
5. Sr. Antonio Rodríguez
6. Sr. Rafael San Inocencio
7. Sr. Manuel Barreto Pérez
8. Sr. Emilio Matos Ríos
9. Sr. Emilio Rivera Cardona
10. Sr. José Alvarez Brunet

El Municipio de Cataño está constituido en el área urbana por el pueblo de Cataño, el área de Juana Matos, el sector Puntillas. Las urbanizaciones privadas de Bay View y Bahía y el Caserío Rosendo Matienzo Cintrón. Hay dos caseríos públicos, Juana Matos I y II. El área rural consta de un sólo barrio conocido por Barrio Palmas, en el cual está el Sector Cucharillas y Puente Blanco. También se encuentra la comunidad rural de William Fuertes, la urbanización privada Las Vegas, una sección de viviendas a bajo costo, el caserío de Barrio Palmas y el caserío público Jardines de Cataño. Actualmente las urbanizaciones nuevas de Pradera, Dos Ríos, Valparaíso y Almira.

II. ASPECTOS CULTURALES DE CATAÑO

Con la palabra cultura se indica, en sentido general, todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales; procura someter el mismo orbe terrestre con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social, tanto en la familia como en toda la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones, finalmente, a través del tiempo expresa, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones para que sirvan de provecho a muchos, e incluso a todo el género humano.

De aquí se sigue que la cultura humana presenta necesariamente un aspecto histórico y social y que la palabra cultura asume con frecuencia un sentido sociológico y etnológico. En este sentido se habla de la pluralidad de culturas. Estilos de vida común diversos y escalas de valor diferentes encuentran su origen en la distinta manera de servirse de la cosas, de trabajar, de expresarse, de practicar la religión, de comportarse, de establecer leyes e instrucciones jurídicas, de desarrollar las ciencias, las artes y de cultivar la belleza. Así, las costumbres recibidas forman el patrimonio propio de cada comunidad humana. Así también es como se constituye un medio histórico determinado, en el cual se inserta el hombre a cada nación o tiempo y del que recibe los valores para promover la civilización humana.

Nuevos Estilos de Vida

Las circunstancias de vida del hombre moderno en el aspecto social y cultural han cambiado profundamente, tanto que se puede hablar con razón de una nueva época de la historia humana. Por ello, nuevos caminos se han abierto para perfeccionar la cultura y darle una mayor expansión. Caminos que han sido preparados por el ingente progreso de las ciencias naturales y de las humanas, incluídas las sociales; por el desarrollo de la técnica, y también por los avances en el uso y recta organización de los medios que ponen al hombre en comunicación con los demás. De aquí provienen ciertas notas características de la cultura actual: las ciencias exactas cultivan al máximo el juicio

crítico; los más recientes estudios de la psicología explican con mayor profundidad la actividad humana; las ciencias históricas contribuyen mucho a que las cosas se vean bajo el aspecto de su mutabilidad y evolución; los hábitos de vida y las costumbres tienden a uniformarse más y más; la industrialización, la urbanización y los demás agentes que promueven la vida comunitaria crean nuevas formas de cultura (cultura de masas), de las que nacen nuevos modos de sentir, actuar y descansar; al mismo tiempo, el creciente intercambio entre las diversas naciones y grupos sociales descubre a todos y a cada uno con creciente amplitud los tesoros de las diferentes formas de cultura, y así poco a poco se va gestando una forma más universal de cultura, que tanto más promueve y expresa la unidad del género humano cuanto mejor sabe respetar las particularidades de las diversas culturas.

El Hombre, Autor de la Cultura

Cada día es mayor el número de los hombres y mujeres, de todo grupo o nación, que tienen conciencia de que son ellos los autores y promotores de la cultura de la comunidad. En todo el mundo crece más el sentido de la autonomía y al mismo tiempo de la responsabilidad, lo cual tiene enorme importancia para la madurez espiritual y moral del género humano. Esto se ve más claro si fijamos la mirada en la unificación del mundo y en la tarea que se nos impone de edificar un mundo mejor en la verdad y en la justicia. De esta manera somos testigos de que está naciendo un nuevo humanismo, en el que el hombre queda definido principalmente por la responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia.

En esta situación no hay que extrañar de que el hombre, que siente su responsabilidad en orden al progreso de la cultura, alimente una más profunda esperanza, pero al mismo tiempo note con ansiedad las múltiples antinomias existentes, que él mismo debe resolver: ¿Qué debe hacerse para que la intensificación de las relaciones entre las culturas, que debería llevar a un verdadero y fructuoso diálogo entre los diferentes grupos y naciones, no perturbe la vida de las comunidades, no eche por tierra la sabiduría de los antepasados ni ponga en peligro el genio propio de los pueblos?

¿De qué forma hay que favorecer el dinamismo y la expansión de la nueva cultura sin que parezca la fidelidad viva a la herencia de las tradiciones? Esto es especialmente urgente allí donde la cultura, nacida del enorme progreso de la ciencia y de la técnica, se ha de compaginar con el cultivo de espíritu, que se alimenta, según diversas tradiciones, de los estudios clásicos.

¿Cómo la tan rápida y progresiva dispersión de las disciplinas científicas puede armonizarse con la necesidad de formar su síntesis y de conservar en los hombres las facultades de la contemplación y de la admiración, que llevan a la sabiduría?

¿Qué hay que hacer para que todos los hombres participen de los bienes culturales en el mundo, si al mismo tiempo la cultura de los especialesses hace cada vez más incansable y compleja?

¿De qué manera, finalmente, hay que reconocer como legítima la autonomía que reclama para sí la cultura, sin llegar a un humanismo meramente terrestre o incluso contrario a la misma religión?

En medio de estas antinomias se ha de desarrollar hoy la cultura humana, de tal manera que cultive equilibradamente a la persona humana íntegra y ayude a los hombres en las tareas a cuyo cumplimiento todos, y de modo principal los cristianos, están llamados, unidos fraternalmente en una sola familia humana.

El hombre, en efecto, cuando con el trabajo de sus manos o con ayuda de los recursos técnicos cultiva la tierra para que produzca frutos y llegue a ser morada digna de toda la familia humana, y cuando conscientemente asume su parte en la vida de los grupos sociales, cumple personalmente en plan mismo de Dios, manifestado a la humanidad al comienzo de los tiempos, de someter la tierra y perfeccionar la creación, y al mismo tiempo se perfecciona a sí mismo; más aún, obedece al gran mandamiento de Cristo de entregarse al servicio de los hermanos.

Además, el hombre, cuando se entrega a las diferentes disciplinas de la filosofía, la historia, las matemáticas y las ciencias naturales y se dedica a las artes, puede contribuir sobremanera a que la familia humana se eleve a los más alto pensamientos sobre la verdad, el bien y la belleza y al juicio del valor universal, y así sea iluminada mejor por la maravillosa Sabiduría que desde siempre estaba con Dios disponiendo todas las cosas con El, jugando en el orbe de la tierra y encontrando sus delicias en estar entre los hijos de los hombres.

Es cierto que el progreso actual de las ciencias y de la técnica, las cuales, debido a su método, no pueden penetrar hasta las íntimas esencias de las cosas, puede favorecer cierto fenomenismo y agnosticismo cuando el método de investigación usado por estas disciplinas se considera sin razón como la regla suprema para hallar toda la verdad. Es más, hay el peligro de que el hombre, confiado con exceso en los inventos actuales, crea que se basta a sí mismo y deje de buscar ya cosas más altas.

Sin embargo, estas lamentables consecuencias no son efectos necesarios de la cultura contemporánea ni deben hacernos caer en la tentación de no reconocer los valores positivos de ésta. Entre tales valores se cuentan: el estudio de las ciencias y la exacta fidelidad a la verdad en las investigaciones científicas, la necesidad de trabajar conjuntamente en equipo técnicos, el sentido de la solidaridad internacional, la conciencia cada vez más intensa de la responsabilidad de los peritos para la ayuda y la protección de los hombres, la voluntad de lograr condiciones de vida más aceptables para todos, singularmente para los que padecen privación de responsabilidad o indigencia cultural. Todo lo cual puede aportar alguna preparación para recibir el mensaje del Evangelio, la cual puede ser informada con la caridad divina por Aquel que vino a salvar el mundo. Por lo cual es preciso cultivar el espíritu de tal manera que se promueva la capacidad de admiración, de intuición, de contemplación y de formarse un juicio personal, así como el poder cultivar el sentido religioso, moral y social.

Porque la cultura, por dimanar inmediatamente de la naturaleza racional y social del hombre, tiene siempre necesidad de una justa libertad para desarrollarse y de una legítima autonomía en el obrar según sus propios principios. Tiene, por tanto, derecho al respeto y goza de una cierta inviolabilidad, quedando evidentemente a salvo los derechos de la persona y de la sociedad, particularmente o mundial, dentro de los límites del bien común.

El Reconocimiento y Ejercicio Efectivo del Derecho Personal a la Cultura

Hoy día es posible liberar a muchísimos hombres de la miseria de la ignorancia. Por ello, uno de los deberes más propios de nuestra época, sobre todo de los cristianos, es el de trabajar con ahínco para que tanto en la economía como en la política, así en el campo nacional como en el internacional, se den las normas fundamentales para que se reconozca en todas partes y se haga efectivo el derecho de todos a la cultura, exigido por la dignidad de la persona, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, religión o condición social. Es preciso, por lo mismo, procurar a todos una cantidad suficiente de bienes culturales, principalmente de los que constituyen la llamada cultura básica, a fin de evitar que un gran número de hombres se vea impedido, por su ignorancia y por su falta de iniciativa, de prestar su cooperación auténticamente humana al bien común.

Se debe tender a que quienes están bien dotados intelectualmente tengan la posibilidad de llegar a los estudios superiores; y ello de tal

forma que, en la medida de lo posible, puedan desempeñar en la sociedad las funciones, tareas y servicios de correspondan a su aptitud natural y a la competencia adquirida. Así podrán todos los hombres y todos los grupos sociales de cada pueblo alcanzar el pleno desarrollo de su vida cultural de acuerdo con sus cualidades y sus propias tradiciones.

Es preciso, además, hacer todo lo posible para que cada cual adquiera conciencia del derecho que tiene a la cultura y del deber que sobre él pesa de cultivarse a sí mismo y de ayudar a los demás. Hay a veces situaciones en la vida laboral que impiden el esfuerzo de superación cultural del hombre y destruyen en éste el afán por la cultura. Esto se aplica de modo especial a los agricultores y a los obreros, a los cuales es preciso procurar tales condiciones de trabajo, que, lejos de impedir su cultura humana, la fomenten. Las mujeres ya actúan en casi todos los campos de la vida, pero es conveniente que puedan asumir con plenitud su papel según su propia naturaleza. Todos deben contribuir a que se reconozca y promueva la propia y necesaria participación de la mujer en la vida cultural.

La Educación para la Cultura Integral del Hombre

Hoy día es más difícil que antes sintetizar las varias disciplinas y ramas del saber. Porque, al crecer el acervo y la diversidad de elementos que constituyen la cultura, disminuye al mismo tiempo la capacidad de cada hombre para captarlos y armonizarlos orgánicamente, de forma que cada vez se va desdibujando más la imagen del hombre universal. Sin embargo, queda en pie cada hombre el deber de conservar la estructura de toda la persona humana, en la que destacan los valores de la inteligencia, voluntad, conciencia y fraternidad; todos los cuales se basan en Dios Creador y han sido sanados y elevados maravillosamente en Cristo de la cultura y de la ciencia para la persona humana.

Los siguientes datos ilustran cómo se han estado manifestando los aspectos culturales según lo demuestra la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano 1979.

La Evangelización en el Presente y en el Futuro de América Latina

América Latina está conformada por diversas razas y grupos culturales con variados procesos históricos, no es una realidad uniforme y continua. Sin embargo, se dan elementos que constituyen como un patrimonio cultural común de tradiciones históricas y de fe cristiana.

Lamentablemente, el desarrollo de ciertas culturas es muy precario. En la práctica, se desconocen, se marginan, incluso se destruyen valores que pertenecen a la antigua y rica tradición de nuestro pueblo. Por otro lado, ha comenzado una revalorización de las culturas autóctonas.

A causa de influencias externas dominantes o de la imitación alienante de formas de vida y valores importados, las culturas tradicionales de nuestros países se han visto deformadas y agredidas mirándose así, nuestra identidad y nuestros valores propios.

Compartimos, por lo tanto, con nuestro pueblo las angustias que surgen de la inversión de valores, que está a la raíz de muchos males mencionados hasta ahora:

— el materialismo individualista, valor supremo de muchos hombres contemporáneos que atenta contra la comunión y la participación, impidiendo la solidaridad; el materialismo colectivista que subordina la persona al Estado;

— el consumismo, con su ambición descontrolada de “tener más”, va ahogando al hombre moderno en un inmanentismo que lo cierra a las virtudes evangélicas del desprendimiento y de la austeridad, paralizándolo para la comunicación solidaria y la participación fraterna;

— el deterioro de los valores familiares básicos desintegra la comunión familiar eliminando la participación corresponsable de todos sus miembros y convirtiéndolos en fácil presa del divorcio y de abandono familiar. En algunos grupos culturales, la mujer se encuentra en inferioridad de condiciones;

— el deterioro de la honradez pública y privada; las frustraciones, el hedonismo que impulsa a los vicios como el juego, la droga, el alcoholismo, el desenfreno sexual.

Educación y Comunicación Social como Transmisores de Cultura

La educación ha tenido grandes avances en estos últimos años; ha aumentado la escolaridad, aunque la deserción es todavía grande.

Juan Casimir dice “la cultura es el conjunto de instrumentos sociales de la percepción, con el entendido de que la percepción se concibe como una práctica y como una práctica Social.

En el libro *Cultura y Sociedad* H. Marcuse dice:

“Hay un concepto de cultura que para el investigador social puede ser un instrumento importante porque a través de él se expresa la

vinculación del espíritu con el proceso histórico de la sociedad. Este concepto se refiere al todo de la vida social en la medida en que en él tanto el ámbito de la reproducción ideal (cultura en sentido restringido, el "mundo espiritual"), como el de la reproducción material (la "civilización") constituyen una unidad histórica, diferenciable y aprehensible. Hay, sin embargo, otra aplicación muy difundida del concepto de cultura, según el cual el mundo espiritual es abstraído de una totalidad social y de esta manera se eleva a la cultura a la categoría de una (falsa) universalidad. Este segundo concepto de cultura contrapone la cultura en tanto reino de los valores propiamente dichos y de los fines últimos, al mundo de la utilidad social y de los fines mediatos. Esta concepción ha surgido en el terreno de una terminada forma histórica de la cultura que, en adelante será denominada cultura afirmativa. Bajo cultura afirmativa se entiende aquella cultura que pertenece a la época burguesa y que a lo largo de su propio desarrollo ha conducido a la separación del mundo anímico-espiritual, en tanto reino independiente de los valores, de la civilización, colocando aquel por encima de ésta. Su característica fundamental es la afirmación de un mundo valioso, obligatorio para todos, que ha de ser afirmado incondicionalmente y que es eternamente superior, esencialmente diferente al mundo real de la lucha cotidiana por la existencia, pero que todo individuo "desde su interioridad" sin modificar aquella situación fáctica, puede realizar por sí mismo".

Es prudente señalar estas acertadas exposiciones para observar el fenómeno culturizador que aparece en Cataño. Del mismo modo que Jean Casimir, habla de cultura oprimida surge la idea análoga en una región tan pequeña y significativa.

"La destrucción mediante conquista de una forma de organización económica y social y la imposición de una nueva, no implica en sí ni a corto ni a largo plazo, la destrucción de las estructuras ideológicas diferentes". "La integración de una población conquistada siempre deja al descubierto formas de organización de la vida cotidiana y áreas de actividades económicas que escapan al nuevo modo de producir la vida mateial".

En la tercera condición, Jean Casimir es más explícito: "El uso cotidiano de la violencia física necesaria a la articulación inicial de estas nuevas estructuras económicas se acompaña de una mutación de las clases sociales en costos o estamentos, definidos, a veces a lo largo de líneas de división étnica." Los costos o los estamentos dominados pasan a organizar las actividades que les son propias de manera tan

distinta que surgen modas de producción subordinadas y en oposición al modo capitalista. Estas diferencias permanecen.

Dentro de esta situación la violencia y la imposición de un marco ideológico son el camino usual que lleva a una aparente coherencia de los marcos ideológicos y a la creación de un universo ilusorio de referencia única.

Ocurriendo así que el pueblo tiene una expresión única, sociológicamente, observable a través de su conducta, muchas veces rica en su tradición y desventajada en sus males sociales.

A: Literatura

Poesía

A CATAÑO

Autor: Modesto Torres Naranjo

*Cataño pueblo tan culto,
de mujeres tan bellas
no quiero que piensen en ellas
pues soy capaz de un insulto
y es que la verdad no oculto
y es tan duro callar
pero Cataño debe pensar
en su situación de gala,
sabiendo que eres la antesala
de la ciudad capital.*

*En tu suelo ya nací
debajo de tus estrellas
una tras una destellan
todo lo que vive en tí*

*y en tu vientre yo crecí
ruidosa mi niñez viviente
todo sirvió de aliciente
de la fortuna que tengo
alegría en mi sustento
como regalo a mi suerte.*

*No hay un lugar en el mundo
repleto en los sentimientos
que la amistad reine en un lecho*

*como se vierte en el tuyo
no hay anochecer oscuro
para el nacido en tus brazos
porque eres un cedazo
de tus hijos, los triunfantes
que una forma elegante
siempre te han puesto en lo alto.*

*Nada que termine y comience
es tu enigmática bahía
los chinchorros en semilla
hacer cerdas de los peces
y nuestros pescadores crecen
cuando irrumpen en tus aguas
esparciendo sus tarrallas
de esperanza sumergidos
y todo se mueve en un ritmo
cuando levantan las garzas.*

*El palpar de tus lanchas
siempre te han hecho especial
y tu fiesta patronal
es difícil igualarla
nada quebranta tu espalda
cuando suenan tus pleneros
con orgullo verdadero*

CATAÑO: NOTAS PARA SU HISTORIA

*te hacen fama tus cantantes
y tus músicos en el arte
regalan tu sentimiento.*

*En el deporte eres el rey
nadie ha podido igualarte
tus competencias triunfantes
han hecho tu nombre ley
los que han podido tejer
poco a poco en ese nido
con profundo sacrificio
pero con satisfacción
que te han dado con honor
lo que siempre has merecido*

*Tu plaza con su gran mote
reviste de chispa vibrante
todo ese pensar brillante
que en otros pueblos se
esconde, y el sonido
que responde
del dominio en las esquinas
resuelve toda la vida
de lo que es un pueblo pensante
que en función sigue adelante
repartiendo su semilla.*

*Tu gente típica honesta
que defiende tu perfil
exhala todo el sentir
cuando se viste de fiesta
toda su gente se mezcla
no importa cual sea tu talla
y el sonido de la playa
compartiendo tu bahía
llenando de alegría
a los que extienden sus alas.*

*No hay gente como la tuya
siempre viva y al detalle
así se mueven tus calles
no importa cual sea la bruma
con la esperanza segura
de siempre ser el mejor
nada cubre de temor
cuando tu gente se empeña
que le has dado a manos llenas
eso que llaman amor.*

*Cataño pueblo tan culto,
de mujeres tan bellas
no quiero que piensen en ellas,
pues soy capaz de un insulto
y es que la verdad no culto
y es tan duro callar
pero Cataño debe pensar
en su situación de gala
sabiendo que eres la
antesala de la ciudad capital.*

LAURA N. VELEZ GRACIA

El más insigne poeta Don Rafael Mounier Román dueño exquisito de los cánones más estrictos de la poesía, honorable fluidez de sonetos, imágenes, retruécanos, hemistiquios, en una lírica abundante espontánea, con una fuerte inspiración patriótica y una expresión sencilla con dominio de un clasicismo auténtico.

— Poeta familiar, amante de las suyas, hombre liberal que odia las tiranías; ser contemplativo que goza reflejando en sus versos la belleza del mundo.

Poeta civil, cantar impresionista del paisaje, versificador de hábil digitación poética: todo eso es Mounier Román. -

Manuel Pareja Flamón
Director Editorial Rumbos
Barcelona, España

- Uno de los más valiosos legados que hoy tiene el Parnaso Puertorriqueño, es el que tú le dejas.

Joaquín Monteagudo

De su libro "Humareda lírica" los siguientes poemas:

(Leyenda - recogida oralmente).

PREFIERO LUCHAR

*Para ti y para los que quiebran
la voluntad del hombre, sin que
el hombre pueda quebrar la voluntad de ustedes.*

Todo podrás botarlo y destruirlo,
según tras la amenaza lo has dispuesto,
¡no porque rompa la raíz el tiesto
muere la mata donde anida el mirlo!

Ya que a este horrible malestar me he opuesto,
y en actitud no estoy de permitirlo,
¡lucharé con mi barco descompuesto
como buen capitán, antes de hundirlo!

Ceder a tu capricho como ilota
es más que deshonor y cobardía
¡la triste humillación de una derrota!

Aún prefiero luchar con rebeldía,
¡sin tregua ni cuartel y el alma rota,
hasta rendir tu voluntad, que es mía!

ODA AL VETERANO

A mi buen amigo, Coronel Manuel Font

¡Soldado puertorriqueño!
¡Quijote del patriotismo!
¡Nuevo Cid del Cristianismo
y del amor y el ensueño!
¡Qué grande y puro es tu empeño
de entregarte con lealtad,
a salvar la libertad
de los pueblos soberanos,
que hacen frente a los tiranos
con valor y dignidad...!

¡Qué claros son los destellos
que emanan de tus hazañas!
¡Tantas múltiples campañas

contra tantos atropellos!
Tú sabes probar con bellos
ejemplos, tu patriotismo,
escribiendo con tu heroísmo
tantas bellas historietas
¡en las más altas mesetas!
¡y en los más hondos abismos!

No hay un rincón del plane
que tu planta no haya holla
ni hay soldado más soldado
¡como tú! que sea más poeta
Con tu rifle y bayoneta
por doquiera que tú vas,

no hay quien te iguale jamás
en valor y disciplina,
¡aunque tu única doctrina
es amar a los demás!

Cuando estás en tu ostracismo
cumpliendo con tu deber,
¡no hay en el mundo otro ser
que te gane en patriotismo!
Nadie en pleno paroxismo
de marcial arremetida,
se juega mejor la vida
que tú, que sólo ambicionas,
¡que sean países y personas
una sola patria unida...!

No hay para ti otra bandera
que te inspire más valor,
¡que la que Dios con amor
puso en la celeste esfera!
Esa insignia justiciera
que de un polo al otro polo,
con su luna y sol de oro
a los pueblos mancomuna,
¡y que Dios, con sol y luna
no se le dió a un pueblo sólo!

Tú sabes que la igualdad
es la enseñanza cristiana,
a las razas las hermana
con perfecta libertad...

Con justiciera equidad
cual Jesús trató a las plebes,
para todos son las nieves,
y del sol las hebras lilas,
¡y hasta el aire que respiras!
¡y hasta el agua que tú bebes!

Con gran intuición tú sabes,
y de tus progenitores
aprendiste... ¡que las flores
libres son como las aves!
Ellas brindan con sus claves
de perfumes y sonidos,

y colores encendidos,
a la torpe humanidad,
¡las lecciones de igualdad
de vivir todos unidos!

Tú... que filósofo innato
tras de admirar la belleza
patria... ¡su naturaleza
siempre estudias, muy sensato!
Absorto ante el bello ornato
que en su origen forma el río,
y a través del atavío
que en su curso va dejando,
¡ves la igualdad de Dios, cuando
riega El, todo labrantío!

Siempre como un visionario
que es centinela del bien,
¡para honrar a Borinquén
vas a la lid, voluntario!
Si al Eje Totalitario
(Roma, Berlín y Tokio),
con su inmenso poderío
tú ayudaste a destruir,
¿quién de arreda y te hace huir
defendiendo tu bohío...?

Nadie se debe asombrar
que sin ser libre tu mismo,
¡por otros, con patriotismo
sepas la vida ofrendar!
Sin egoísmo personal
has defendido otras tierras,
combatiendo en muchas guerras
junto al pueblo americano,
¡sin permitir que un tirano
viole el verdor de tus sierras!

Con esa unción especial
que Dios puso en lo creado,
¡aquí estamos a tu lado
compartiendo tu ideal!
Respetando la moral
de nuestros antepasados,
para siempre, cual soldados,

te juramos, con valor,
¡pelear y morir, mejor,
que rendirnos, conquistados!

Los que aquí estamos presentes
con la garganta anudada,
por la añoranza sagrada
de nuestros muertos ausentes;
con los iris relucientes
y las ráfagas del viento,
enviarle hasta el firmamento
queremos para su gloria,
¡el poema que la historia
bien grabó en su monumento!

Ya es tradición y costumbre
de reunirse siempre aquí,
para homenajearte a ti,
esta inmensa muchedumbre.
¡Tú... que mereces la cumbre
más alta del firmamento...!
perdona en este momento
los versos que te ofrendamos,
¡nuestras coronas y ramos!
¡y este humilde monumento!

*Nota: Escrito a petición de la Legión Femenina
y recitado en la develación del Obelisco que se
levanta en la Plaza Pública de Cataño en honor
a sus Héroes.*

LESA PATRIA

*Para mi muy querido amigo de infancia,
José Leavitt*

En quirotada, ¡idéntico al Manchego!
Sin tener de Nerón la cobardía,
quemé mi lira, envuelta en mi poesía,
¡como el que arroja su miseria al fuego!

Némesis la venganza me ofrecía
como al troyano ante el asedio griego,
¡y en saturnal tragedia, de iria ciego,
pirotécnico loco... parecía...!

Ni Cortés, ante el lar de Moctezuma
al ver su flota en llamas consumida,
¡sintió el pesar que todavía me abrumba!

Porque aunque culpo mi actitud suicida
por quemar a los hijos de mi puma,
¡también culpo a mi patria, por mi vida!

Si la Gloria a la Patria, el hijo lega...
¡la Patria es criminal, si al hijo olvida
y pan, trabajo y bienestar... le niega!

A LA VIRGEN DEL CARMEN

*Para mis amigos Guillermo
Rita Va*

Una semana alegre para honrarte
con esa misma devoción de antaño,
aún te dedica el pueblo de Cataño
¡en donde en cada hogar ves un baluarte!

La mar que sirve al pueblo de aledaño
- por donde siempre tu corte parte -
con sus mil ondas de vistoso esmalte
mueve tus barcas sin hacerle daño...

¡Con qué alegría y devoción ferviente
tu séquito de nobles feligreses
mira en tus brazos tu feliz simiente...!

Mientras siempre abnegada, por las preces,
que musitan los labios de la gente
¡das la guirnalda de tu amor con creces!

LOS REYES MAGOS

*Desde el 207 de Inf. en Trin
a mi esposa .*

Aunque aquí estoy con Marte y con
Minerva, celebro lo que escribes
de mis bellos hijos, que cogen
para los camellos de los Tres Reyes,
la ración de hierba...

¿Qué se pasan mirando los destellos
de los Tres Reyes con fruición que
enerva? ¿que a veces la casa es
una selva llena del pasto que
arrancaron ellos?.

¡Dichoso el niño que inocente y casto
le regala a los Reyes del Oriente
la Nochebuena de abundancia pasto!

¡Mientras el hombre con su saña ingente
en este instante universal nefasto,
convierte en cementerio a un continente!

ALMA Y AMOR

*Ni Roxana ni Esmeralda evaluaron a tiempo
la grandeza de espíritu de Cyrano y Cuasimodo*

Al poeta y amigo: Francisco Rojas Tollinchi

Fugacidad y eternidad creciente
son cuerpos y alma... o idéntico, la vida...
¡Dos polos contrapuesto con medida
eso es la carne y el ánima viviente!

La muerte...¿qué es la muerte? Es una herida
por donde como el agua de una fuente
se escapa casi siempre, lentamente,
¡el ánima en el cuerpo guarecida!

Alma y cuerpo en batalla fratricida
ponen de juez de árbitro de suerte
¡al dios Amor para que el Fin decida!

Pero como la Gloria es del más fuerte,
¡el alma y el amor ganan la vida
en la vida sin lucha de la muerte!

Leyendas:

Cataño es una pequeña islita rodeada de un lodazar. El Dr. Catagno llega unos 66 años después de descubierta la isla. Las autoridades le ceden este terreno y de ahí toma su nombre. En 1700 se pide que se haga una carretera de Cataño a Bayamón. En el 1850 es donde las primeras familias se asientan, familias pudientes provenientes de San Juan.

Los señores que se ubicaron aquí en cataño, brindaban un lugar estratégico, tuvieron que manufacturar terreno para poblar por entero el lugar.

La bahía le da una dimensión de horizontes y Cataño hace una gesta de la historia. Tiene un abolengo histórico. Es una hija de Cataño la que le da el parentesco con los Reyes Católicos, Fernando e Isabelle da descendientes puertorriqueños. A través de su matrimonio con el Ing. Martínez Uriarte que son en la actualidad descendientes de los Reyes Católicos: fue una hija de Cataño la que le dió esa dimensión.

En el primer vuelo de circunvalación al mundo, la llegada fue aquí en la bahía de Cataño, aquí llegaron los aviones anfibios que dieron la primera vuelta al mundo.

— El hombre trabaja de 6 a 6 en la hacienda.

Décimas: Para ser Catañes hay que ser pescador valiente.

Para ser Catañes hay que ser pescador valiente.
Yo vengo desde muy lejos a tono con esta gente en el cuerpo
de Cataño, pues cantar es alegremente.
(Se repite)

Hay peces y hay cocolías en una corriente, pero llena de
tiburones y por eso hay que ser valiente.

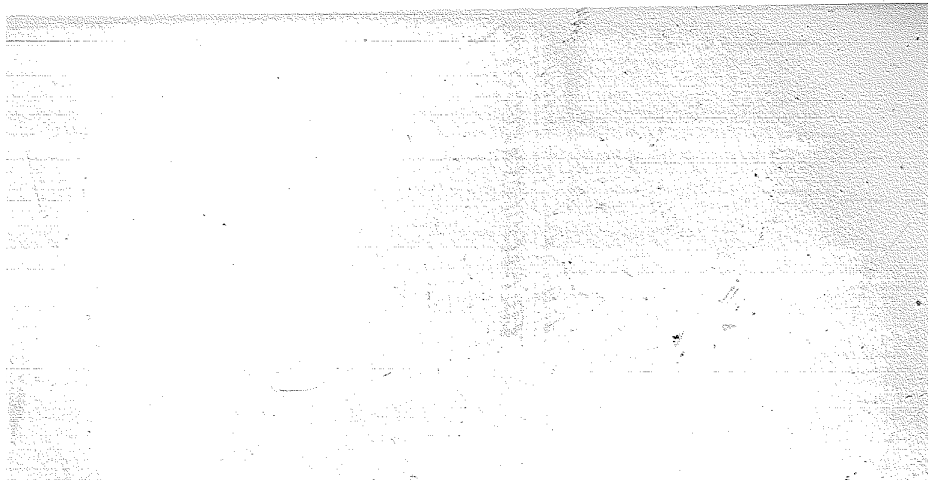
El hogar de un pescador catañes:

La labor del pescador empieza a cualquier hora, “yo
empiezo a las 6:00 p.m. otras de madrugada, se sale con
trasmallo por la bahía y cercano al muro”. En tiempos
pasados se pescaba con chinchorro. Era una pequeña
industria, se vendía y se vende y dá para mantener una
familia.

Décimas de Tite Curet Alonso a Cataño

- Cataño querido siempre mirando
cual vigía hacia la mar
atento hacia protestar
ese faro vigilando, (le lo lai)
y yo vengo preparando oigame bien
con una tierra mordida es que me
va de maravillas dentro de esto
Juana Matos, Amelia de breves ratos
y la afectuosa la Puntilla.
Aquí repica sus venas, (le lo lai)
Poniéndole actualidad y Dominguito en
verdad su bomba me enajena hoy le digo
a boca llena bajo este brisa de seda
que una caricia remeda. (le lo lai)
Nació aquel gran pelotero, hizo Dios un
pelotero que fue Perucho Cepeda.

— La barquiña es para el niño
paseo con mi mami y en mi mente
aún está aquel infantil cariño,
donde Curet por quien atíño con



firmeza año tras año, y era opuesta, aquel antaño cuando el domingo exquisito revelaba una trillita en la lancha de Cataño.

Las Ruinas de Plantaje (1790)

A fines del siglo XVIII, en 1790, llegaron a la Capital, procedentes de Santa Fe de Bogotá, el capitán de Infantería española don Antonio de Aguirre y su apuesta y gentil esposa doña María Josefa Camero. Eran recién casados; él había servido al Virrey como Capitán de guardias y tenía valimiento junto al prócer representante del Rey en aquella zona de las Indias; ella era huérfana de padre y madre; y a la edad de 16 años la había metido su tutor en un convento.

Si guapo mozo era el Aguirre, ella era una dama de gran caudal de hermosura: esbelta, arrogante, alta de pecho, rostro oval, pálido, con dos ojazos verdes, felinos, como dos uvas malagueñas, trigueño color y pelicastaña.

Si guapo mozo era el Aguirre, ella era una dama de gran caudal de hermosura: esbelta, arrogante, alta de pecho, rostro oval, pálido, con dos ojazos verdes, felinos, como dos vas malagueñas, trigueño color y pelicastaña.

La monjas del convento de Santa Fé se habían esforzado en retenerla por el gran caudal de bienes de fortuna que poseía la novicia. La María Josefa no picó el anzuelo y la Comunidad no pudo engrosar sus arcas con aquellas cuantiosas riquezas. La agraciada doncella estaba fuertemente enamorada del bizarro Capitán de guardias del Virrey, con quien había bailado una contradanza española antes de ingresar en Santa Inés, en una fiesta de palacio.

La galantería del joven oficial y sus finos modales, se habían clavado con la flecha de oro de Cupido en mitad del corazón de la picaronzuela moza y la novicia soñaba día y noche con el inolvidable doncel.

Aguirre, por su parte, había fijado sus aspiraciones, por consejos del Virrey, en aquella linda muchacha, y también soñaba con apañar a María Pepiña, que si buena hembra era la moza, el acompañamiento de la dote la hacía superior. El Virrey protegía estos amores por

de Rosado, es profundamente puertorriqueña, aunque no refleje en su temática, directa o indirectamente, aspectos de la problemática políticosocial. Su arte va más allá de lo circunstancial, a las raíces y esencias del ser puertorriqueño, constituyendo un verdadero canto patriótico a su tierra. Y es de bocetos tomados del paisaje y objetos circundantes (que Rosado produce incesantemente, con esas extraordinarias facultades que tiene para analizar y estilizar lo observado por medio del dibujo) que parte cada una de las obras, por muy adentradas en el camino de la abstracción que puedan parecer. Aún aquellos apuntes tomados durante sus viajes al extranjero, como los de Barcelona y Cadaqués aquí presentes, son de naturaleza tropical. Entre estas últimas predominan los paisajes rurales, las vistas urbanas, las flores y algún que otro representante del reino animal, ejecutado mayormente en densos y vivaces colores primarios.

Para Rosado, la diminuta ventana que permanece sin sellas es el medio de traer el mundo al interior, para caputarlo en el cuadro. "No se trata de competir con el exterior, sino de poder sostener en el dibujo la fuerza de afuera".

La obra preferida de Rosado es un óleo sobre papel titulado sencillamente "Figura". En realidad, se trata del retrato de su propia madre visto por un niño en regresión estructurado en gruesos trazos negros, con toques de vivos colores dentro de los espacios así formados. Es la obra que mejor simboliza ese regreso a los orígenes que caracteriza a la etapa presente de Rosado. Y como para reforzar su decisión de retornar a Cataño y los predios maternos, señala que al tocar música de flauta de Vivaldi, el pequeño balcón se llena a veces de pájaros. "En la Universidad de Puerto Rico, ya no se oyen pájaros cantando".⁹

2. Músicos

Cataño, su música y su folklore:

Para fines del 1800 y principios del 1900 empiezan a reunirse los pescadores de Cataño, por la tarde al terminar sus faenas. Aquí se relatan los sucesos que le han acaecido durante el día. Después hacen chistes y cantan, dando sobre los botes y cualquier madero o lata que tengan cerca. Otros con palmadas o con movimientos de los pies.

De estas reuniones de los pescadores nació la expresión popular de la plena en Cataño.

⁹Periódico El Nuevo Día, suplemento de domingo, págs. 6, 7, 8 y 9 del 5 de septiembre de 1982.

sabio padre dominico, cuyo Convento legó la infeliz señora casi el resto de sus caudales.

Todavía en los campos de Bayamón, después de tanto tiempo pasado, pueden contemplarse las ruinas del templo de Santa Inés, levantado por la piadosa devoción de doña María Josefa Camero en el potrero y trapiche de azúcar, El Plantaje.

Cuando visitamos estas ruinas en 1865, junto a la puerta de la entrada principal tenía aún empotrada en la pared una hermosa pila de mármol para el agua bendita.

B. Manifestaciones Artísticas

Pintores - Julio Rosado Del Valle

Paisajes, flores y vistas urbanas, en intensos colores primarios, nos deslumbran en una plétora de energía cromática; inquietantes autorretratos nos atisban en feroces e improbables tonalidades. El color, en forma explosiva y exuberante, se ha vuelto a posesionar de su obra.

Este viraje estético ocurre en momentos en que el artista ha tomado fundamentales decisiones sobre su rumbo vital. Luego de 28 años, acaba de retirarse como "Artista en Residencia" de la Universidad de Puerto Rico, mudándose, con sus caballetes, pinceles y lienzos del departamento cercano al campus de Río Piedras a una modesta casita hace poco ocupada por su progenitora en el ultramarino pueblo de Cataño, donde nació y creció junto a la playa, el mar y los manglares. Es un retorno a la raíz, a la matriz, en más de un sentido. En su nueva morada, apenas provista de mobiliario y con casi todas las ventanas tapiadas por razones de seguridad.

¿Qué motivó su mudada de Río Piedras a Cataño? "Liberarme..." empieza a responder vagamente. "Sentía que algo me faltaba, pues el área de Río Piedras está muerta, y esa sensación fue reforzada por mis viajes por la isla en los últimos años y recientemente a Barcelona (donde residen dos hijas mayores). Hay algo que me hace sentir bien allá, Cataño y Barcelona se me parecen, a pesar de la diferencia de luz, quizás, sea el puerto, el aire de mar". De hecho su aspiración ideal sería dividir su tiempo entre los dos lejanos y disímiles centros urbanos. A estas circunstancias ambientales se unió el deseo de preservar la vivienda materna, y una añoranza por la playa a raíz de su retiro. En su proceso de liberación, Cataño es para Rosado lo que Tahití fue para Gauguin.

Porque, no nos equivoquemos, tanto la obra presente como pasada

El Capitán Aguirre, que traía la bolsa repleta de oro, no quiso servir más en el Ejército de Indias, y levantó en los campos borinqueños un gran potrero y trapiche de azúcar, que bautizó El Plantaje.

María Pepiña, que tenía el triste recuerdo de cómo había salido escandalosamente del monasterio de Monjas de Santa Fe de Bogotá y cómo, veleidosa, tradicionado al Crucificado, al que le había jurado amor eterno y divino, por una pasión mundana, se empeñó en levantar en la finca una iglesia en señal de desagravio al Redentor del mundo.

A la hermosa dama sus riquezas le fueron fatales. Levantó el templo de cal y canto, lo adornó ricamente, hizo traer de España la imagen de Santa Inés y un Crucifijo de marfil, obra de arte romana; y hacía que toda la dotación de sus esclavos y agregados mestizos oyeran misa los domingos y aprendieran a rezar. Ella misma le gustaba todas las primas noches guiar el santo rosario, cantando luego a todo pecho el Salve Regina y las Letanías. Pero ¡ay! nunca conseguía que entrara en el templo el descreído capitán Aguirre.

Mientras más devota y pía se manifestaba María Pepiña, se presentaba don Antonio más burlón e incrédulo. Vino, en el matrimonio, por consecuencia del choque de ideas religiosas, el enfriamiento, el desamor y el desvío entre ellos; y poco a poco surgió la pasión contraria, el odio.

El Capitán Aguirre, se entregó al juego de naipes, al vino en exceso y a las mujeres corrompidas del ingenio y del vecindario. Vivía en la crápula y la orgía. En tanto, la infeliz consorte se aferró al templo y a la oración.

En el juego fue desapareciendo poco a poco la cuantiosa fortuna de la Camero. Los amigos de Aguirre lo estafaban cuando le veían borracho y jugaba descabelladamente. Y una noche tormentosa un marido burlado en su esposa, le sorprendió en callejón sin salida y le mató de una puñalada certera en mitad del corazón.

La viuda Camero no lloró a su esposo, a quien tanto había amado. ¡Cómo cambian las pasiones desenfrenadas los sentimientos más nobles! María Josefa consideró el triste final de don Antonio de Aguirre como un castigo de Dios, por haber profanado el convento de Monjas de Santa Inés de Bogotá.

Afligida hondamente con el cruel torcedor de su conciencia empezó a hacer penitencia y a prodigar limosnas. Con la disciplina, el ayuno y el cilicio fue secándose, y vieja y decrepita murió de perlesia, perdonada en nombre del Dios de las Misericordias por su confesor,

darle en la cabeza al Arzobispo, que echaba el peso de su influencia en el platillo de las hermanitas de Santa Inés.

El tutor de la huérfana María Josefa Camero era un testaferro de Monseñor, beato, de sacristía.. Así que estuvo a punto de triunfar la sotana contra la espada del Virrey y las charreteras de oro del Capitán Aguirre.

El pajarillo iba a caer en la red. Sabedor el Virrey de que la joven estaba próxima a profesar, y que el Arzobispo se reía de él a mandíbula batiende, se dejó llevar de un golpe de ira militarota, y reclamó la novicia al Convento de Santa Inés, para depositarla en casa particular.

El Arzobispo no accedió a la petición del prócer gobernante, apoyándose en que de contraria opinión era el tutor de la joven huérfana.

La víspera de la profesión el Virrey dictó la orden de sacar la novicia María Josefa Camero del Convento de monjas de Santa Inés, donde estaba contra su voluntad, por la imposición de su tutor, y con la cual se ejercía presión religiosa para que profesara. Y se disponía, que si la Madre Priora se negaba a entregar la joven, se sacara por la fuerza y se la condujera a la casa de la señora del Virrey, donde quedaría en depósito hasta ulterior resolución.

El capitán don Antonio de Aguirre, novio de María Pepiña, fue el oficial designado para cumplimentar la orden del Virrey. El gallardo milite se puso su hermoso uniforme de paño verde, con charreteras de oro y relucientes espolines dorados, y penetró en el Convento espada en mano, causando el terror de la Comunidad. Un tropel de soldados con toques de clarín y tambor penetró por las claustros y corredores con escándalos del vecindario, que consideraba aquel acto de fuerza militar una profanación.

La madre priora, Sor Anastasia de los Angeles Sandoval, viendo que toda tentativa de resistencia era inútil, entregó la joven Camero, suplicando al oficial, que no salieran por la puerta del monasterio, sino por la puerta principal de la iglesia contigua. El pueblo de Santa Fe, curioso y admirado, se agrupaba en grandes masas frente al Convento y obstruía la salida.

Esta era la pareja acaramelada que venía a formar nido, como amantes rui señores, en la isla de San Juan Bautista. El gobernador don Miguel Antonio de Ustariz, dadas las cartas de recomendación, que traían los viajeros del Virrey Espeleta, los recibió cortésmente y los hospedó en su propia casa.

El Capitán Aguirre, que traía la bolsa repleta de oro, no quiso servir más en el Ejército de Indias, y levantó en los campos borinqueños un gran potrero y trapiche de azúcar, que bautizó El Plantaje.

María Pepiña, que tenía el triste recuerdo de cómo había salido escandalosamente del monasterio de Monjas de Santa Fe de Bogotá y cómo, veleidosa, tradicionado al Crucificado, al que le había jurado amor eterno y divino, por una pasión mundana, se empeñó en levantar en la finca una iglesia en señal de desagravio al Redentor del mundo.

A la hermosa dama sus riquezas le fueron fatales. Levantó el templo de cal y canto, lo adornó ricamente, hizo traer de España la imagen de Santa Inés y un Crucifijo de marfil, obra de arte romana; y hacía que toda la dotación de sus esclavos y agregados mestizos oyeran misa los domingos y aprendieran a rezar. Ella misma le gustaba todas las primas noches guiar el santo rosario, cantando luego a todo pecho el Salve Regina y las Letanías. Pero ¡ay! nunca conseguía que entrara en el templo el descreído capitán Aguirre.

Mientras más devota y pía se manifestaba María Pepiña, se presentaba don Antonio más burlón e incrédulo. Vino, en el matrimonio, por consecuencia del choque de ideas religiosas, el enfriamiento, el desamor y el desvío entre ellos; y poco a poco surgió la pasión contraria, el odio.

El Capitán Aguirre, se entregó al juego de naipes, al vino en exceso y a las mujeres corrompidas del ingenio y del vecindario. Vivía en la crápula y la orgía. En tanto, la infeliz consorte se aferró al templo y a la oración.

En el juego fue desapareciendo poco a poco la cuantiosa fortuna de la Camero. Los amigos de Aguirre lo estafaban cuando le veían borracho y jugaba descabelladamente. Y una noche tormentosa un marido burlado en su esposa, le sorprendió en callejón sin salida y le mató de una puñalada certera en mitad del corazón.

La viuda Camero no lloró a su esposo, a quien tanto había amado. ¡Cómo cambian las pasiones desenfrenadas los sentimientos más nobles! María Josefa consideró el triste final de don Antonio de Aguirre como un castigo de Dios, por haber profanado el convento de Monjas de Santa Inés de Bogotá.

Afligida hondamente con el cruel torcedor de su conciencia empezó a hacer penitencia y a prodigar limosnas. Con la disciplina, el ayuno y el cilicio fue secándose, y vieja y decrepita murió de perlesía, perdonada en nombre del Dios de las Misericordias por su confesor,

sabio padre dominico, cuyo Convento legó la infeliz señora casi el resto de sus caudales.

Todavía en los campos de Bayamón, después de tanto tiempo pasado, pueden contemplarse las ruinas del templo de Santa Inés, levantado por la piadosa devoción de doña María Josefa Camero en el potrero y trapiche de azúcar, El Plantaje.

Cuando visitamos estas ruinas en 1865, junto a la puerta de la entrada principal tenía aún empotrada en la pared una hermosa pila de mármol para el agua bendita.

B. Manifestaciones Artísticas

Pintores - Julio Rosado Del Valle

Paisajes, flores y vistas urbanas, en intensos colores primarios, nos deslumbran en una plétora de energía cromática; inquietantes autorretratos nos atisban en feroces e improbables tonalidades. El color, en forma explosiva y exuberante, se ha vuelto a posesionar de su obra.

Este viraje estético ocurre en momentos en que el artista ha tomado fundamentales decisiones sobre su rumbo vital. Luego de 28 años, acaba de retirarse como "Artista en Residencia" de la Universidad de Puerto Rico, mudándose, con sus caballetes, pinceles y lienzos del departamento cercano al campus de Río Piedras a una modesta casita hace poco ocupada por su progenitora en el ultramarino pueblo de Cataño, donde nació y creció junto a la playa, el mar y los manglares. Es un retorno a la raíz, a la matriz, en más de un sentido. En su nueva morada, apenas provista de moviliario y con casi todas las ventanas tapiadas por razones de seguridad.

¿Qué motivó su mudada de Río Piedras a Cataño? "Liberarme..." empieza a responder vagamente. "Sentía que algo me faltaba, pues el área de Río Piedras está muerta, y esa sensación fue reforzada por mis viajes por la isla en los últimos años y recientemente a Barcelona (donde residen dos hijas mayores). Hay algo que me hace sentir bien allá, Cataño y Barcelona se me parecen, a pesar de la diferencia de luz, quizás, sea el puerto, el aire de mar". De hecho su aspiración ideal sería dividir su tiempo entre los dos lejanos y disímiles centro urbanos. A Estas circunstancias ambientales se unió el deseo de preservar la vivienda materna, y una añoranza por la playa a raíz de su retiro. En su proceso de liberación, Cataño es para Rosado lo que Tahití fue para Gauguin.

Porque, no nos equivoquemos, tanto la obra presente como pasada

de Rosado, es profundamente puertorriqueña, aunque no refleje en su temática, directa o indirectamente, aspectos de la problemática políticosocial. Su arte va más allá de lo circunstancial, a las raíces y esencias del ser puertorriqueño, constituyendo un verdadero canto patriótico a su tierra. Y es de bocetos tomados del paisaje y objetos circundantes (que Rosado produce incesantemente, con esas extraordinarias facultades que tiene para analizar y estilizar lo observado por medio del dibujo) que parte cada una de las obras, por muy adentradas en el camino de la abstracción que puedan parecer. Aún aquellos apuntes tomados durante sus viajes al extranjero, como los de Barcelona y Cadaqués aquí presentes, son de naturaleza tropical. Entre estas últimas predominan los paisajes rurales, las vistas urbanas, las flores y algún que otro representante del reino animal, ejecutado mayormente en densos y vivaces colores primarios.

Para Rosado, la diminuta ventana que permanece sin sellas es el medio de traer el mundo al interior, para caputarlo en el cuadro. "No se trata de competir con el exterior, sino de poder sostener en el dibujo la fuerza de afuera".

La obra preferida de Rosado es un óleo sobre papel titulado sencillamente "Figura". En realidad, se trata del retrato de su propia madre visto por un niño en regresión estructurado en gruesos trazos negros, con toques de vivos colores dentro de los espacios así formados. Es la obra que mejor simboliza ese regreso a los orígenes que caracteriza a la etapa presente de Rosado. Y como para reforzar su decisión de retornar a Cataño y los predios maternos, señala que al tocar música de flauta de Vivaldi, el pequeño balcón se llena a veces de pájaros. "En la Universidad de Puerto Rico, ya no se oyen pájaros cantando".⁹

2. Músicos

Cataño, su música y su folklore:

Para fines del 1800 y principios del 1900 empiezan a reunirse los pescadores de Cataño, por la tarde al terminar sus faenas. Aquí se relatan los sucesos que le han acaecido durante el día. Después hacen chistes y cantan, dando sobre los botes y cualquier madero o lata que tengan cerca. Otros con palmadas o con movimientos de los pies.

De estas reuniones de los pescadores nació la expresión popular de la plena en Cataño.

⁹Periódico El Nuevo Día, suplemento de domingo, págs. 6, 7, 8 y 9 del 5 de septiembre de 1982.

Ejemplo de una plena:

Tintorera del mar
Tintorera del mar
Que se ha comido
A un americano...

Esta plena surgió de un accidente que ocurrió en la playa del Condado, un turista se estaba bañando y un tiburón lo atacó con consecuencias funestas.

En los años de los veinte a los treinta se aprobó una ley prohibiendo la venta y el uso de bebidas alcohólicas. En Cataño hubo mucho contrabando del denominado ron caña. Manuel Jiménez (Canario) es el autor de la siguiente plena que todavía se canta aquí hasta por los castañeses que viven en Nueva York.

Dice así:

Los muchachos de Cataño
No pueden contrabandear
Porque el gobierno tiene
una lancha que juega con
los golfos del mar.

Otra expresión que nace del alma de Cataño, de la gente humilde y buena, es la bomba. Cuando ya no se bailaba bomba en el barrio Gandul de Santurce ni en Puerta de Tierra, ni en Boca de Cangrejo, Cataño pasó a ser el único refugio del baile de bomba.

En Cataño se bailaba bomba en el patio de una casona antigua en la Calle Barbosa donde está actualmente ubicada la Farmacia Sandín.

Luego se pasó a bailar la bomba en la casa del Sr. Dominguito Negrón, en la calle Las Flores y de aquí al Callejón Desiderio.

Decae el baile de bomba cuando Dominguito Negrón va a residir a Nueva York. De su ausencia crean la siguiente bomba:

De mis bailadores de bomba
Me faltan dos, Tomas Lavative
y Dominguito Negrón
¡Ay!, de mis bailadores me
faltan dos.

Y el domingo antes del accidente falta que tuvo Dominguito al cruzar la calle para salir del hospital de distrito de Bayamón, salió cantando esta bomba desde su casa:

Yo, oí una voz del infinito
que me llamó, era la voz

Te espera, quien resuelve tus reveses...
Esa que injurias y que va a tu estancia,
Cuando de ella, menos te compadeces...

La devoción de este pueblo a la Virgen del Carmen es de tal magnitud que los catañeses que se encuentran en la gran urbe suelen viajar para estar presentes el día de su festividad. Se observa gran devoción y alegría cuando inician desde temprano en el día la fiesta de la virgen, la llevan de la iglesia por el pueblo cargándola, ya sea por promesas o por su fé la pasean en la lancha alrededor de la costa cubriendo la bahía, con otras lanchas, yates, botes, yolas le siguen por el mar con cánticos y el pueblo se regocija en seguirla, protegerla hasta que llega a BayView donde con música de bombas los pleneros le cantan mientras la esperan para luego llevarla hasta la iglesia.

Esta tradición marista está legada desde los más remotos ancestros históricos del pueblo.

a. Rosario de Cruz - Descripción

Llegamos a la playa frente a la bahía de San Juan cercana al mar donde se encuentra una glorieta de pilares, piso de cemento y sombrilla de madera y techumbre de cartón. Las sillas alrededor de los seis lados que bordean una mesita donde están micrófonos, grabadoras y una luz ardiente. A un lado se observa un altar hecho de escalones de madera pintado de blanco, son el símbolo del monte calvario escalonados hacia el cielo. Llevan cuatro velas en tres, seis y nueve pisitos donde están puestas botellas de malta, cerveza o latas de refrescos simplemente cubiertas de papel crepé en colores de la virgen, blanco, azul y verde. Arriba una cruz de madera con su pedestal todo pintado de blanco, a su vez en la plataforma de la escalera están dos latas cubiertas con papel de aluminio, flores de kleenex y a su lado dos arreglos de pompones blanco, amarillo, lila y dorado.

Alrededor están pencas de palmas entre cruzadas con flores de cruz de marta salteadas bordeando fuera y adentro el frente del altar. Preguntan: ¿Por quién esperamos? Se apresuran a decir, por los cantaoras y se adelantan tres señoras que se sientan en el frente del altar su rosario a mano y rompe la voz al unísono de las tres al mismo tiempo, desgarrándose las gargantas que con su voz entran a hacer vibrar el corazón de los presentes que empiezan acompañarles. Hombres, mujeres y niños participan y las cantaoras toman voces de fuerza, ritmo y cadencia conociendo su rezo integradamente. Son mujeres del pueblo que llevan la tradición que les llegó de sus abuelas y

semejan un lejano cántico andaluz unido a un ritmo afro antillano.

b. Procesión en lancha por el mar

Esta tradición suele ser de gran importancia para los catañeses, que para las fiestas de la virgen preparan una procesión que sale de la puntilla llevándola en una lancha. Lo más adornada y hermosa. A la virgen le siguen otras lanchas, botes, yolas, dependiendo de las posibilidades de cada uno. La que lleva la virgen inicia cánticos con bocinas que las demás lanchas se unen a coro para hacer una unida y fervorosa expresión de cariño a la virgen que los protege. Toda la costa está atenta a la música que es de bomba y plena y que los pleneros han creado para ella. Se espera por la parte de Bay View en el muelle y se le recibe como reina de los pescadores. Muchos han mandado promesas y cantan, otros rezan en la orilla silenciosa, viéndola mecerse en el mar. Vienen por esta época de afuera, sólo para acompañarla y llevarla hasta la iglesia.

2. Día de Reyes

Fiesta de gran arraigo y colorido, alegría y risas en niños, jóvenes y ancianos. Son los Reyes Magos una fiesta nacional en la que muñecas, cochecitos, patines, bicicletas y toda clase de juguetes son llevados a la plaza y en ella se divierten jugando.

Los niños saben que es su día y desde los más pequeños hasta los adultos esperan regalo de los Santos Reyes. Un pueblo que guarda sus tradiciones hechas raíces firmes y procrea una identidad propia.

La Pesca

Por su localización encontramos que los pescadores escogen las horas más convenientes para lanzarse al mar. Algunos a las 6:00 P.M., de noche hasta la madrugada o en la mañanita.

Suelen pescar saliendo de la bahía usando el trasmallo, para la costa de Levittown y detrás del Morro. Antes se pescaba de chinchorro y el pescado se vendía en carretillas.

Hoy día se trae al litoral y llegan compradores al puesto donde ya ellos acostumbran hacer las ventas. Un pescador puede vivir de lo que pesca. Hay una bomba que dice:

Yo vengo desde muy lejos
a conocer esta gente
en el pueblo de Cataño
voy cantando alegremente.

Hay peces y hay cocolías
en una masa y corriente,
pero ya no hay tiburones
por eso hay que ser valiente.

Para ser catañeses hay que ser pescador valiente.

D. Tipos y Caracteres Pueblerinos

Realizado a través de entrevistas a personas que conocen la historia del pueblo de Cataño, una recopilación de datos interesantes. Personas que han nacido en Cataño y han colaborado en estos datos de interés.

Podrá notarse que en el pueblo de Cataño apodaban mucho a la gente y por eso las personas entrevistadas solamente se acordaban del apodo de personas que en alguna forma se destacaron.

¿De dónde traían agua?

El agua la traían de Bayamón en pipas y en cisternas. Muchas familias contaban con aljibe, además traían agua en unas yolas propiedad de los Valdés.

El primer carro que se trajo perteneció a Don Arturo Iglesias, era un Buick negro. Más tarde Don Gregorio Sojo trajo un segundo carro.

Primeros tres pillos de Cataño

Santa La Mosca - un negrito flaco.

El ovejo - era gordo

Mangas cortas - bajito, gordo y fornido

Había un policía a quien casi siempre lo llamaban cuando había pillos. Este era el policía Plaza.

Casa que se hundió

Esto sucedió al terminar la Urb. Bay View y frente a la Barcadí, una residencia se hundió durante la mañana con todo el mobiliario, tenía un garage con un carro. Su dueño era un tal Don Martín quien era amigo de una familia distinguida de Cataño llamados los Fuentes.

Primeras calles de Cataño

- Calle Nereida

- Calle Carretera

- Calle El Tren

Personajes Pintorescos

1. Juaña Juaña - casi siempre se dedicaba a tocar en una lata.
2. El Federal - siempre estaba con gabanes viejos y usaba muchas medallas. Predecía las cosas y muchas veces sucedían. Se le atribuyen dones proféticos. Ejemplo: Segunda Guerra predijo el

Hay peces y hay cocolías
en una masa y corriente,
pero ya no hay tiburones
por eso hay que ser valiente.

Para ser catañeses hay que ser pescador valiente.

D. Tipos y Caracteres Pueblerinos

Realizado a través de entrevistas a personas que conocen la historia del pueblo de Cataño, una recopilación de datos interesantes. Personas que han nacido en Cataño y han colaborado en estos datos de interés.

Podrá notarse que en el pueblo de Cataño apodaban mucho a la gente y por eso las personas entrevistadas solamente se acordaban del apodo de personas que en alguna forma se destacaron.

¿De dónde traían agua?

El agua la traían de Bayamón en pipas y en cisternas. Muchas familias contaban con aljibe, además traían agua en unas yolas propiedad de los Valdés.

El primer carro que se trajo perteneció a Don Arturo Iglesias, era un Buick negro. Más tarde Don Gregorio Sojo trajo un segundo carro.

Primeros tres pillos de Cataño

- Santa La Mosca - un negrito flaco.
- El ovejo - era gordo
- Mangas cortas - bajito, gordo y fornido
- Había un policía a quien casi siempre lo llamaban cuando había pillos. Este era el policía Plaza.

Casa que se hundió

Esto sucedió al terminar la Urb. Bay View y frente a la Barcadí, una residencia se hundió durante la mañana con todo el mobiliario, tenía un garage con un carro. Su dueño era un tal Don Martín quien era amigo de una familia distinguida de Cataño llamados los Fuentes.

Primeras calles de Cataño

- Calle Nereida
- Calle Carretera
- Calle El Tren

Personajes Pintorescos

1. Juaña Juaña - casi siempre se dedicaba a tocar en una lata.
2. El Federal - siempre estaba con gabanes viejos y usaba muchas medallas. Predecía las cosas y muchas veces sucedían. Se le atribuyen dones proféticos. Ejemplo: Segunda Guerra predijo el

muelle y llegada de barcos. Variaba de religión y hacia mandados a algunas personas.

3. Chipi chá - un negrito que casi siempre vestía de blanco.
4. Golele - el hombre de la atlántida. Llegó aquí con la tormenta de San Ciriáco, no se sabe de donde vino.

Primer Correo

El primer correo de Cataño estaba localizado donde hoy está la casa Alcaldía, luego donde está hoy la tienda Rolán y finalmente al lado de la casa Alcaldía.

Primer Cuartel

El primer cuartel estaba situado en la Calle Barbosa, donde están hoy los chinos, luego en la Calle Wilson y ahora en Juana Matos.

Primera cárcel de Cataño

La primera cárcel de este pueblo estaba situada donde hoy está la Calle Santa Marta, Esquina Calle Amparo, estaba hecha de ladrillo. En cuanto al guardia Plaza, éste tenía un fute (cuero) y le pegaba a los pillos. Cualquier persona por robo lo llevaban a una cárcel de Bayamón y cuando se trataba de pelear lo encarcelaban en Cataño. La primera mujer presa en Cataño se llamaba o le decían "La Corina", así fue que le llamaban al lugar en que se situó luego la cárcel "La Corina". Le decían "La Corina" porque era corina de una pierna. La Cárcel de la Corina, estaba situada en los bajos de la casa alcaldía de Cataño. El esopo de la Corina se dedicaba a vender chivos.

El primer jefe de la policía se llamaba el Jefe Olmo. A éste le decían "Cataño es mío", porque caminaba como si fuera dueño de Cataño.

Primer Juez

El primer juez de este pueblo le apodaban "Mi sojito". Vivía en la Calle El Tren, esquina San Lorenzo. Le decían "Mi sojito" porque cuando alguien cometía una falta o delito él decía: "mis sojitos lo vieron a usted cometiendo ese delito. Yo lo estaba viendo, mis ojitos lo vieron.

Había en Cataño un sistema de pagarle a un individuo para que le leyera en voz alta las noticias a la gente reunida y los mantuviera al tanto de lo sucedido.

Esto sucedió únicamente en las fábricas de despalillado de tabaco en Cataño.

El repartidor de hielo

Un señor llamo "Pepe" se dedicaba a vender hielo, que lo vendía a 2¢ y luego a 5¢ la libra.

Quién fue Doña Juana Matos

Fue una de las primeras residentes de dicho sector. Era una señora

gruesa, trigueña, muy trabajadora. Dicen que fue espiritista, vendía ciertos productos de comer que ella misma preparaba. Se puede decir que fue una de las fundadoras del sector que hoy lleva su nombre.

Puente Blanco

Según versiones de personas que conocen bien la historia de este pueblo fue Don Emilio Matos uno de los que crearon este sector.

Emilio Matos fue el primero que construyó una casa en Puente Blanco y luego otros lo hicieron.

Tierras Malditas

Le llaman así porque en el Teatro Belio Graf de Cataño dieron una película titulada Tierra Maldita. Una señora llamada "Paca de Piedra" era dueña de ese sitio.

Barberos

1. Alfonso Figueroa
2. Joseíto (fuerza bruta)
3. Manolo Rosado y otros
4. Don Carmen papá de Sixto

Hombres y Mujeres Pintorescos

1. Margot Palma
2. Matilde "La Muñeca"
3. María Bultrón, etc.

Primeros Teatros:

1. Teatro Espinosa
2. Teatro Beligraph
3. Teatro Rex

Primeras Farmacias

1. Farmacia Calderón
2. Farmacia Pardo

Ahí se reunían distinguidas personalidades del pueblo.

Primeros Plomeros:

1. Nemesio (Mencho)
2. Juan Santana

Don Luis Cruz Flores era el padre de Don Juan Santana (el gato plomero). Don Luis nació en Palo Seco y se caracterizaba en que tenía una gran facilidad en retener lo leído, o sea, que tenía una gran memoria.

Primeros Médicos:

1. Dr. Bocanegra
2. Dr. Brown (negro americano) vivía donde están los chinos en la

plaza.

3. Dr. Lassaleta - vivía cerca de la Plaza en la Ave. Nereidas.
4. Dr. Pratts - se desempeñó, pero no llegó a graduarse como médico.

Primeros Zapateros

1. Rafael Lullonda
2. Cheito (papá del Pepe Pérez)
3. Don Paco Baldorioty

Primer Parque de Bombas:

Estaba situado en los bajos de la Casa Alcaldía donde estaba la biblioteca. Le decían a la bomba "Laulodia".

Primer sepulturero de Cataño:

Le decían "mangas cortas"

Diversiones que habían en Cataño:

1. El cine - traían espectáculos de España
2. Primer teatro se llamó Belio Graf
3. Música de guitarra
4. Fiestas patronales - baile de bombas

Había en Cataño unos talleres de tabaco llamados "chinebolas", una fábrica de empalillado de tabaco donde está hoy el Supermercado Amigo. Su dueño era Don Fernando Alvarez un español.

Había un señor que se llamaba Cosme que se dedicaba a despedir los duelos, aunque muchas veces sin conocer al difunto y a su familia.

Costumbres de Cataño:

1. Celebrar el baquiné
2. Bailes de bomba
3. Fiestas de Cruz
4. Los pleneros, etc.

Primera agua potable de Cataño:

Cataño tuvo por primera vez agua potable en el año 1932, fue Juan Santana quien por primera vez trajo agua potable y durante siete años administró las aguas potables en este pueblo.

La Plaza de Recreo:

La primera plaza de recreo era un predio de terreno cubierto de mucha yerba de escoba. Allí llegaban jíbaros con sus caballos y los amarraban en la plaza para irse en botes a San Juan a vender sus productos.

Primeros maestros de Cataño:

1. Mrs. Arcay (Rosa María Arcay)

2. Mrs. Molina
3. Miss Barrios
4. Mrs. Becerral
5. Mrs. Torres
6. Mrs. Castro y su hermana
7. Miss Infante
8. Mrs. Maissonett
9. Mr. Arzola
10. Mrs. Rodríguez (maestra de inglés)
11. Mr. Artemio Rodríguez (esposo de Mrs. Rodríguez)

En Cataño no había superintendente de escuela, pero Mr. Vázquez Ortiz fue el Superintendente de Escuela de Bayamón y Cataño.

Primera panadería de Cataño:

La primera panadería era propiedad de Don Raimundo Rodríguez, situada entre Calle Amparo y la Calle Las Flores.

Primera Funeraria:

Jesús Rivera y Santiago Nater fueron las primeras personas que hacían cajas de muertos y las vendían.

Primer Cementerio:

El primer cementerio estaba situado al lado del solar del Lic. Ochoteco, frente a la Escuela Horace Mann. Luego frente al caserío Rosendo Matienzo Cintrón, allí había una fábrica de gas.

Persona que recogía los perros muertos:

Este era un señor llamado Gil, por cada perro que recogiera le pagaban 25¢.

Primera Comadrona de Cataño:

1. Doña Juana Ciriaco - existieron otras comadronas, pues las mismas amas de casa de aquellos lugares hacían de comadrona.

Personas llegaron a edades avanzadas:

1. Victoria Sevilla (falleció)
2. Francisca Santana (madre de Juan Santana)
3. Nemesio Rosario (Mencho)
4. Estacia Renta (falleció)

Datos Históricos de Cataño:

En sus inicios el pueblo de Cataño contaba con tres calles que eran: la Calle El Tren, Carretera y Nereidas.

El agua para tomar la traían de Bayamón en unas cisternas. Había un tren en Cataño que viajaba de Cataño a Bayamón y viceversa, solamente cobraba 3¢ ida y vuelta. No había electricidad, pues se

alumbraban con faroles. Un señor llamado Pepe repartía hielo. El hielo costaba muy poco, se empezó a vender desde 2 a 5 centavos la libra.

El primero correo de Cataño estaba situado donde hoy está la casa alcaldía, pero frente a la Calle Barbosa. Más tarde frente a la tienda Rolán.

El primer cuartel estaba localizado en la Calle El Tren, luego lo cambiaron para la Calle Wilson.

Primer servicio de Socorro Médico se estableció en los bajos de la Casa Alcaldía donde estaba la Biblioteca.

Casa Bahía que se hundió:

Frente a la Bacardí al final de la Urb. Bay View había una casa que se hundió, pertenecía a un señor llamado Don Martín.

Periódicos de Cataño:

1. El Eco
2. La Flecha

Refranes:

1. El que le da pan a perro ajeno, pierde el pan y el perro.
2. Cría cuervos y te sacarán los ojos.
3. Un bien con un mal se paga.
4. Haz bien y no mires a quién y haz mal y guárdate.
5. No por falta de gato se ha quedado la carne en el garabato.

Vocabulario:

1. A las casas de cemento se le decía de concreto.
2. A la madera, tabla.
3. Con arena, tierra y agua, hacían la mezcla.
4. Los pobres tenían casa, los ricos residencias.
5. Se usaba mucho la tertulia (cambio de impresiones en farmacias escaleras, unas veces eñangotados en las esquinas. Ahora se quedan parados.
6. Teatro, era el cine.
7. Los heridos
8. El registro demográfico era registro civil
9. El escribiente notario hoy secretario
10. Secretario de Justicia hoy Procurador General
11. Inspector de Escuela - Superintendente
12. Autoridad de Carreteras - Comisionado de Obras Públicas.
13. Ponchera - Palangana.

El trollie de San Juan al Condado habían automóviles. La línea ferroviaria daba servicio a toda la costa.

1) Otros hombres y mujeres ilustres

Cataño honra a cinco ciudadanos ilustres:

De entre las Ordenanzas Municipales decretadas por la Administración del Hon. José Alvarez Brunet en la Serie 1981-82, merecen destacarse cinco: la Núm. 27, la Núm. 29, la Núm. 30, la Núm. 31 y la Núm. 33.

Estas cinco Ordenanzas Municipales designan: la Plaza de la Alcaldía que se está construyendo con el nombre del Sr. Miguel Angel Rovira de Pedro; el Centro Cultural de Cataño con el nombre de la Sra. Mercedes Ellinger Ocasio; el Centro de Convenciones y Coliseo de Cataño que se está construyendo con el nombre del Sr. Cosme Beitía Salamo; El Gimnasio Municipal de Cataño, que está ubicado en la Calle Pilar, con el nombre del señor Pablo "Pavi" Quiñones y el Centro de Servicios Múltiples de la Puntilla con el nombre de Guillermo Vaello Galiano.

El Sr. Miguel Angel Rovira de Pedro, nombre que lleva la nueva Plaza de la Alcaldía de Cataño, fue un destacado veterano de las Fuerzas Armadas y un magnífico líder cívico. Su participación en este cuerpo del ejército le valió varios reconocimientos militares, entre ellos, la Medalla de la Victoria de la II Guerra Mundial y la Medalla al Servicio en Korea, con dos estrellas de bronce. El Sr. Rovira fue además un miembro destacado del Club de Leones de Cataño, siendo el Presidente de esta organización en el año 1969, una vez retirado de las actividades militares.

La Sra. Mercedes Ellinger Ocasio fue por muchos años maestra de español elemental e intermedia, habiendo sido educadora de cientos de compueblanos catañeses que hoy día han conseguido el triunfo.

La Sra. Ellinger, cuyo nombre lleva el Centro Cultural de Cataño, fue más que una instructora, ha sido madre de muchos de nosotros. Sirvió de maestra en casi todas las escuelas de Cataño: en la Puntilla, Rosa María Arcay, Horace Mann y la entonces Escuela de la Pista en Juana Matos.

El Sr. Cosme Beitía Salamo, a quien se le dedicara la construcción del moderno Centro de Convenciones y Coliseo de Cataño fue un destacado atleta en todos los deportes y un gran educador en el campo de la Educación Física. Como jugador de béisbol fue uno de los mejores guardabosques de su tiempo. Era uno de los grandes bateando, tirando, corriendo y fildeando, un pelotero completo. Sus triunfos alcanzados en el deporte, han permitido que la Prensa en Puerto Rico afirmara que "jamás habrá otro igual".

Exaltado al Salón de la Fama también, sólo que más tarde, Pablo "Pavi" Quiñones, ha sido otro de los atletas catañeses más destacados. Principalmente desde su victoria en el 1940, sobre el bien cotizado

Rubén Aldama, en justas celebradas en Puerto Rico contra Cuba en el viejo Parque Sixto Escobar. Se le recuerda, además, por sus grandes peleas contra el cagüño Pete Martín.

Guillermo Vaello Galiano, con este nombre y según la Ordenanza Municipal, Núm. 33, se designó el Centro de Servicios Múltiples de la Puntilla en Cataño. El Sr. Vaello fue un destacado industrial de esta ciudad, quien estableció su negocio por muchos años en el Sector La Puntilla de esta municipalidad. Era el afán de don Guillermo, mejorar la existencia propia y la de aquellos que con él compartían la aventura de lograr una industria que proveyera oportunidades de empleo y medio de ganarse la vida en forma honrada.

E. Lugares de Interés

1. Escuela Horace Mann

La primera escuela que se construyó en Cataño fue la Escuela Horace Mann. Dicha escuela tenía un solo piso, pero luego se le añadió el segundo piso. La Escuela Horace Mann fue construida en el año 1925, siendo está la primera escuela de Cataño y ya que gran parte de la población y especialmente los estudiantes no saben quien fue Horace Mann, he aquí algunos datos de él.

Horace Mann nació en una finca, de padres muy pobres, cerca de Franklin, Massachusetts, el día 4 de mayo de 1819. Se graduó en el año 1819 de la Universidad de "Brown" con honores. Fue abogado, elegido a la Cámara de Representantes de Massachusetts, Presidente del Senado, Secretario de la Junta de Instrucción, fundador de la primera escuela normal de América, Presidente del Colegio de Antioch. Murió en el Colegio de Antioch.

Luego de haberse construido la Escuela Horace Mann, en el 1925, se construyeron las siguientes escuelas: Escuela Rosa María Arcay (que lleva el nombre de una ilustre profesora), Escuela María G. Vaello (lleva el nombre de otra ilustre profesora), luego la Escuela Pista, Escuela Rosendo Matienzo Cintrón, Escuela Ramón B. López, Escuela Rafael Cordero, Escuela Puente Blanco, Escuela Onofre Carballeira, Escuela Francisco Oller, Escuela Roosevelt y Escuela Isaac del Rosario.

F. Origen y Establecimiento de un Sistema de Transportación Acuático

1. Las Lanchas

Para el año 1880, Cataño, comunidad de pescadores y boteros pertenecía a Bayamón. La transportación entre la Capital y Cataño se efectuaba en botes de remos y de vela con Bayamón, era más o menos

lento dependiendo del medio de transportación al alcance: el caballo, el coche tirado por caballos o la eterna caminata a pie. La comunicación entre Bayamón, Toa Baja, Dorado, Vega Alta y pueblos en la ruta, imponía hacerse a través de Cataño y sus botes.

Para los días de 1882, vivía en Bayamón un dinámico joven nacido en argandenes, España, llegado a Puerto Rico a los 7 años, y a la sazón admitido como socio de la firma que pasó a llamarse Rodríguez Valdes y Co. Para ese tiempo Don Ramón, aseguró la franquicia para el uso de pequeños barcos porta-vagones, dirigiendo también personalmente la construcción del servicio de ferrocarril de Bayamón.

Ya, para el año 1882, Don Ramón Valdés Cobián, había creado bajo la razón comercial de Líneas Férrea del Oeste, el primer sistema de transportación entre San Juan, Cataño y Bayamón, valiéndose de embarcaciones movidas por carbón de piedra y máquinas de ferrocarril trabajadas con el mismo combustible.

Para el 1888, el joven peninsular era el poseedor absoluto de la Línea Férrea del Oeste y sus motonaves. Las embarcaciones llamadas la Valdés y la Encarnación, con casco de acero y la estructura convencional en madera, estaban habitadas para acomodar 4 vagones y pasajeros en primera y segunda clases, que pagaban 3 centavos y 2 centavos, respectivamente.

La Valdés y la Encarnación tenía como tripulación un capitán, maquinista, fogonero, cobrador y dos marineros. Los vaporeitos porta-vagones recogían la carga y los banes recogían la carga y los pasajeros en el Caño de San Fernando, en Cataño, siguiendo un canal que Don Ramón hizo abrir en la Isla de Chivo, ya que la islita unía a la playa de Cataño por lo que hoy es la entrada en ese Caño, y que en el pasado imposibilitaba todo tránsito marítimo al canal. Los barquitos entraban en aguas de la Bahía de San Juan y de ahí directamente hasta las playas vírgenes donde hoy radica el terminal de lanchas de la Capital.

Antes de que poderosas compañías extranjeras introdujeran en nuestro país el eficiente sistema de barcos porta-vagones auxiliados por operaciones de rieles, ya don Ramón Valdés, pionero en esa fase industrial, se valía del mismo sistema de operación 83 años atrás.

En San Juan, en pura playa rizada de olas y saturada de caracoles y sargazos ubicado el terminal de los vaporcitos de Valdés como se les conocía. Allí el sistema de descarga en los muelles a los comerciantes seguía más o menos el mismo patrón de Cataño. Aún pueden verse en el área próxima al terminal de la Capital los rieles que en sus orígenes volteaban al pequeño parquesito detrás del correo y regresaban al embarcadero para conducir los vagones de carga.

Don Ramón Valdés, profundizados ya sus más caros afectos en suelo

puertorriqueño, acompañados en todas sus horas de lucha por su noble compañera Doña Encarnación Cobián, hubo de trasladarse en 1913 a España en gestiones educativas para uno de sus hijos. El 27 de octubre de ese mismo año fue llamado por Dios para empresas de mayor envergadura. Tras el roble recio de su personalidad creadora quedaban progresistas instituciones bancarias e industriales y una estirpe familiar que honra a Puerto Rico.

La Línea Férrea del Oeste fue adquirida en 1921 por la Bull Insular Line y continuó en sus funciones marítimas a través del Caño San Fernando y siguió operando sus negocios ferroviarios. El pasaje valía entonces cinco centavos, tarifa que comenzó a dejarse sentir con disgusto entre los usuarios, quienes comenzaron a formentar la creación de un nuevo servicio de transportación, esta vez partiendo desde la playa. Mediante la venta de acciones a \$1.00 surgió la Compañía Popular de Transporte, que aún perdura como portamar.

El Servicio de Popular, se inauguró 6 de enero de 1921, con las lanchas número 1 y número 3, construídas por Don Francisco Sintés. El pasaje valía entonces tres centavos y como era natural absorbía gran parte de los clientes de la Línea Férrea del Oeste, no sólo por ser más bajo en tarifa, sino por ser más corto el recorrido ya que las lanchas salían desde la playa sin tener que adentrarse en el Caño San Fernando.

Al verse sacudida en sus operaciones de entradas la línea inició una campaña de publicidad enderezada a atraerse de nuevo a los usuarios; y comenzó a regalar boletos que daban opción a ganarse una casa y otros objetos útiles. Sus relaciones públicas parece quedaron ahí, pues nada pudo contra los intereses de aquel conglomerado Catañes-sanjuanero que siguió favoreciendo las lanchas de la Popular. La Compañía obtuvo una franquicia para operar guaguas entre Cataño y Bayamón acelerando así la desaparición del servicio de tren de la Línea Férrea en 1927.

El tiempo con sus inaplazables demandas por cada vez mejores y más rápidos servicios de transportación, obligados por la construcción de más avenidas y carreteras para más autos con la natural consecuencia de una masa de crecimiento, llevó a la autoridad de los Puertos de Puerto Rico a adquirir mediante expropiación las lanchas y otras facilidades de la Popular. Así pasaron a Puertos el 5 de agosto de 1960, las embarcaciones No. 1, No. 2, No. 5, además la Bayamón y la Cataño.

Ese mismo año de expropiación la Autoridad compró en Estados Unidos, la Rosa María Arcay, un año después, la Borinquen, en 1962 construyó la Víctor Rojas y ahora en el 1965 trajeron dos modernas motonaves con capacidad para 300 pasajeros cada una, y dotadas con

los últimos adelantos para lanchas de este tipo. Son ellas la Gustavo Bernes Beríos, nombrada así en memoria de un atleta catañez, desaparecido a temprana edad y la Ramón Valdés 1.

En el año 1960 la Autoridad de Puertos compró la Rosa María Arcay y hoy en día hay modernísimas lanchas en la travesía de Cataño a San Juan y viceversa.

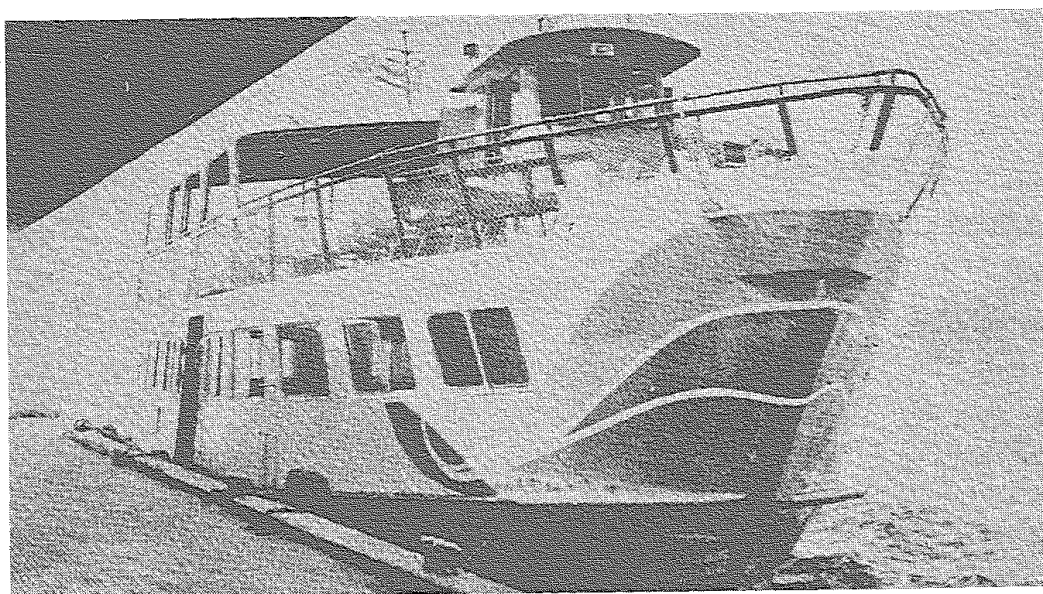
Primera Directiva de la Compañía Popular de Transporte

1. Sr. Andrés Duder - Tesorero
2. Sr. Artemio Pilar Rodríguez - Vice-Presidente
3. Sr. Ramón Buade - Vocal
4. Sr. Carlos Ochoa - Secretario

Nombre de los Primeros Vaporcitos que Viajaban de Cataño a San Juan: de la Compañía Valdés:

1. Pepita
2. Encarnación
3. Ana María - la hicieron en Palo Seco
4. La Media Luna - le decían "La Trapito" porque tenía muchas cortinas.

CATAÑO: NOTAS PARA SU HISTORIA



Una lancha de las siete que prestan servicio de Cataño a San Juan.



The Cataño Ferry, 1946.

III. EL CATAÑO CONTEMPORANEO

Cataño Contemporáneo

A través del tiempo encontramos que Cataño ha alcanzado una sólida fase de desarrollo, no sólo en el aspecto económico, sino en el orden cultural.

El lugar estratégico que ocupa proporciona un gran incentivo para el establecimiento de industrias que han ayudado al adelanto económico. Sin embargo, su cualidad como pueblo ha permanecido, una identidad común algo compleja que distingue a los catañeses, un modo espontáneo y vivo prevalece aún en sus costumbres que recibiendo el embate de la actualidad modernista acopla esos nuevos giros de vocablos, de actitudes y los integra sin cambiar el orden genuino. Un ejemplo podrían ser los rosarios de cruz y los bailes de bomba. Si observamos en cuatro fotogramas en secuencia histórica vemos como fueron rescatándole al mar una parte de su terreno y fue habitada y se convirtieron en núcleos de comunidades, avenidas, calles, parques y áreas recreativas.

El puertorriqueño que regrese después de veinte años se encontrará con un nuevo terminal con una flota de lanchas modernas que harían contraste con el vaporcito de Valdés, que con gran nostalgia los mayores del pueblo recuerdan.

El desarrollo de urbanizaciones y del expreso de Diego, vino a darle al pueblo un lugar de mayor importancia e interés hasta para los inversionistas que buscando lugares urbanos accesibles, encontraron ahí el sitio ideal para establecerse.

PERSONAS POR EDAD PARA MUNICIPIOS 1980 Y 1970

Edad	Cataño 1980	Cataño 1970
Total de Personas	26,243	26,459
Menores de 5 años	2,931	3,405
Menores de 1 año	623	653
1 año	530	632
2 años	626	712
3 años	599	687

CATAÑO: NOTAS PARA SU HISTORIA

4 años	553	721
5 ó 9 años	2,633	3,766
5 años	559	724
6 años	503	774
7 años	485	767
8 años	534	748
9 años	552	723
10 a 14 años	2,967	3,437
10 años	560	777
11 años	584	688
12 años	575	679
13 años	588	650
14 años	660	643
15 a 19 años	3,040	2,921
15 años - 16 años	637	642
17 años	634	608
18 años	645	580
19 años	563	578
20 a 24 años	2,468	2,195
20 años	561	462
21 años	513	448
25 a 29 años	2,009	1,790
30 a 34 años	1,760	1,496
35 a 39 años	1,540	1,313
40 a 44 años	1,275	1,242
45 a 49 años	1,066	1,150
50 a 54 años	987	881
55 a 59 años	889	798
60 a 64 años	847	636
65 a 69 años	700	539
70 a 74 años	453	337
75 a 79 años	338	230
80 a 84 años	161	173
85 años o más	179	150
18 años o más	15,796	14,021
62 años o más	2,309	1,771
65 años o más	1,831	1,429
Mediana	23.0	19.4

Entidades Cívicas

Club de Leones y Domadoras
Paralyzed Veterans Association
Club de la Excelencia
Club de Amigos del Deporte
Logia de Caballeros Unidos #89
Logia Eslabón de Boriquen
Legión Americana
Centro Cultural Municipal
La Melody Cataño
Damas Auxiliares
Voluntarios en Acción
Asociación e Industriales
Club Náutico Cataño
Club Deportivo
Club Deportivo Barrio Palmas
Asociación de Maestros
Federación de Maestros
Entidades Religiosas
Uniones Obreras
Club Cívico Pto. Arturo (Puntilla)

Religión

En cuanto al aspecto religioso del pueblo de Cataño, tenemos que si comparamos la extensión territorial de éste y su población con el número de iglesias de diferentes denominaciones, podríamos deducir que la población de Cataño es religiosa.

Entre las diferentes denominaciones podemos mencionar las siguientes:

- Católica
- Discípulos de Cristo
- Luterana
- Smyrna
- Defensores de la Fe
- Metodista
- Iglesia del Nazareno
- Iglesia de Dios Pentecostal
- Iglesia Adventista
- Iglesia Mission Board

Desarrollo Industrial

A pesar de lo pequeño del pueblo, Cataño tiene y ha tenido una gran actividad económica y comercial.

Cataño para la década de 1920, tenía cinco empresas privadas donde muchos padres de familia se ganaban el pan, tanto hombres como mujeres. Teníamos la Fábrica de Tabaco y despalillado de Don Fernando Alvarez que al morir siguió Don José Suárez Alvarez, la Fruit Exchange, almacén y empaque de frutas, esto es donde estaban localizadas las oficinas de Servicios Sociales y cupones yendo hacia La Puntilla, los Almacenes de Madera de Mr. Hull y Mr. Rossy frente a la Escuela Horace Mann, la Refinería de gas que estaba localizada en los terrenos donde estaba la liga de pelota, hoy el Caserío Rosendo Matienzo Cintrón y el Varadero de La familia Vaello, que hoy se llama Vaello Shipyard, Inc., y de las cinco la única que existe dirigida por Billy Vaello, nieto del que inició esta empresa y que en ella todavía se están ganando el pan muchos catañeses.

También teníamos, empezando por La Puntilla, los comerciantes Don Juan Rodríguez, Don Joaquín Avellaneda, Don Mariano Antoni, Don Víctor y Doña Donata y Bernabé Ortiz Montañez, todos ellos tenían colmado y los hermanos Don Joaquín y Don Isidro Balasquides. Don Rafael Carmona Ríos que su negocio era puestos de leche, el Sr. Mirabal, quincalla, Don Esteban Pujals, Sr. Mounier (Ferretería) padre de nuestro buen amigo Rafael Mounier (Poeta y Músico). Colmado Peña del Sr. Peña. Estaba también en la esquina, al bajar hacia las lanchas, Calle Santa Rosa, donde están Fermín y Doña Esperanza, la primera relojería en Cataño que su dueño era el Sr. Saavedra. El era español y al frente estaba el cafetín de Don Engracia, no recuerdo su apellido, donde el público hacía turno para comprar media de media libra de pan con mantequilla y un vaso de mavi solamente por cinco centavos, esto en especial era por la noche cuando la gente salía del cine o iba ya de retirada para su casa a dormir. Al lado también estaba Don Serapio Martínez con un restaurant; y en la esquina de la Ave. Nereidas estaba Don Paco Colón y Doña Julia su esposa en el Bar "Diana" donde los dos juntos atendían el público. Este era un comerciante muy querido y respetado en la comunidad y hasta por personas del Area Metropolitana que visitaban este negocio.

La Calle Wilson como siempre, ha sido una zona comercial. Aquí se encontraban las tiendas siguientes: Irizarry Hnos., tienda de ropa y zapatos atendida por sus dueños, Ignacio, Alejandro y Víctor, muy queridos en este pueblo. Don Angel Almodóvar, en telas y tejidos, Don Ramón Guzmán en ropa y zapatos. Don Gregorio Sojo, Colmado y puesto de leche. Don Maximino Souffront con almacenes de comestibles y Colón Hermanos (Ferretería).

También estaba el puesto de gasolina de Don Manuel Llovio, que todavía sigue su biznieto que lo atiende.

Frente a la plaza de recreo estaba "La Carmen" tienda de telas y

tejidos de Angel Cuesta y Hermanos, localizados en una casa de dos plantas que es hoy la Casa Parroquial. Después se mudaron a San Juan que hoy se llama la Firma A. Cuesta & Co. en Calle Fortaleza.

Para esta época ya existía el Café Puerto Rico con sus distintos dueños, tales como el Sr. Cabán, Don Agustín Pérez en sociedad con el Sr. Jiménez y Don Ricardo Horta.

Frente a la plaza también estaba la agencia de bicicletas de Goyo un buen amigo del pueblo de Cataño, que las alquilaba a 10 centavos la hora. Cuando alguien alquilaba una bicicleta y se pasaba de la hora y no tenía para pagar la diferencia, le decía cuando vuelvas me pagas esa diferencia y nadie le llevó una bicicleta nunca.

Teníamos dos farmacias, la Farmacia Pardo, de Don Lorenzo Pardo y la Farmacia Calderón que fue después Farmacia Vázquez. De la Farmacia Pardo puedo informar que había algo interesante; y era lo siguiente: que después de las seis de la tarde se sacaban unas sillas afuera en la acera, que era ancha y ahí se reunían distintas personas del pueblo a tertulias que por cierto instructivas. Entre las personas que se sentaban en este sitio estaba el Dr. Leopoldo Figueroa, Dr. Boneta, Don Epifanio Fiz Jiménez, el Teniente de la Policía en sus horas libres, Don Isaac García, Lcdo. Ochoteco, Don Rafael Figueroa, Don Mariano Parto y otros. Todo el que ahí se acercaba algo aprendía, especialmente los jóvenes.

En otros sectores del pueblo había otros comerciantes como Don Pepe Solla, Don Silverio Rivera, Don Ernesto Martínez, el Sr. Camacho, Don Dolores Aguayo. De todos estos negocios el que está todavía es el Sr. Bernabé Ortiz Montañez en unión a su esposa Doris.

IV. ENTREVISTAS

JOSE ALVAREZ BRUNET (Pepe)

Datos Biográficos

Nació José (Pepe) Alvarez Brunet, el 12 de noviembre de 1913 en el poblado de Palo Seco de Toa Baja.

De cuna humilde, quedó huérfano a la edad de cuatro (4) años y a partir de la pérdida de sus padres creció junto a otros dos hermanos bajo la tutela de su tía Cruz Brunet López.

Su niñez y juventud transcurrió en el poblado de Palo Seco.

En el 1937 José Alvarez Brunet contrajo matrimonio con la Sra. María Ramos Arroyo, a la cual ha estado unido por espacio de cuarenta y siete (47) años. En matrimonio procrearon tres hijos: Raúl, Olga (fallecida) a la edad de ocho (8) meses y Lupe.

Durante su juventud se desempeñó en diferentes trabajos:

1. En el 1932-36 trabajó en la agricultura en los Estados Unidos (Boston).
2. Trabajó en la Puerto Rico Emergency Relief Administration (P.R.E.R.A.).
2. Trabajó con la World Progress Administration (W.P.A.) en construcciones de edificios, carreteras y estudios de acueductos y alcantarrillados en toda la isla.
4. Durante la Segunda Guerra Mundial trabajó en la construcción de la carretera Militar entre el tramo de Manatí y Vega Baja.
5. Fue chofer de guaguas, maquinista y capitán de lanchas de la Compañía Popular de Transporte de Cataño.
6. Trabajó como Superintendente de Producción de la Puerto Rican Cement Company por espacio de quince (15) años.

Otros puestos y actividades realizadas:

1. Fue miembro de la Confederación General de Trabajadores (C.G.T.).



HON. JOSE ALVAREZ BRUNET
Alcalde de Cataño

CATAÑO: NOTAS PARA SU HISTORIA

2. Fue Presidente de la Unión de Empleados de la Compañía Popular de Transporte.
3. Fue Presidente de la Asociación de Choferes de Puerto Rico.
4. Fue Director de la Defensa Civil de Cataño.
5. Miembro de la Logia O.D.F.E.L.I.C.A.
6. Miembro del Club de Leones de Cataño.

Trabajó en la construcción del Falansterio de Puerta de Tierra en San Juan. Aún residiendo en el poblado de Palo Seco, remaba su propia embarcación cruzando de Isla de Cabras hasta el muelle de San Juan (Ida y Vuelta) para cumplir con su encomienda.

Fue en la elecciones generales de 1968 que salió electo Alcalde del pueblo de Cataño.

Recordando una entrevista hecha a Don Pepe le pregunté por una anécdota de su vida y me contó lo siguiente:

ENTREVISTA DON PEPE ALVAREZ

“Cuando un día estábamos pescando como acostumbrábamos pescar en la bahía y fuera de ella nos encontramos con el tiburón el cabrón, como nosotros le llamábamos. No era la primera vez que nos topábamos con él, le habíamos preparado carnada, pero en balde, se comía las carnes, hicimos por tirarle comida para que se entretuviera, pero era tan maldito que comía y volvía atacarnos, una vez y otra. Le había comido un brazo a un compañero.

Llegamos a sentirnos asustados, pues el cabrón le tiró a la lancha y temimos por nuestras vidas. Un día regresando de Isla Grande veníamos planeando como deshacernos del cabrón y se me ocurrió prepararle una bomba cubierta con un pez y se la echamos en la boca, y como glotón que era se la mandó y al instante explotó. Dentro de su estómago encontramos latas, madera, huesos, hierro, pedazos de gomas, un museo pequeño de deshechos, pero el cabrón no fue más problema y pudimos los pescadores tener una vía libre en la bahía para nuestro trabajo.

ENTREVISTA AL PADRE CARLOS CASA PARROQUIAL

La Capilla o Ermita de la Candelaria o Plantaje

Localización y áreas circundantes:

1. Camino a Caparra
2. Ruta de Toa Alta a Bayamón
3. Vega Baja a Toa Baja, Palo Seco hacia la Capital
4. Bayamón, carretera vieja hacia Cataño

En el siglo 18 se van formando muchos pueblos, con algo de orgullo, complejo de motivaciones protocolarias.

En uno de estos sectores más específicos al terminar la carretera o camino de Bayamón a Cataño, hay una franja de playa, la arena se prestaba para hacer un desembarcadero.

En 1890 empieza a funcionar como ayuda de parroquia, tiene capellán (Valdejully). En el obispado está el acta de erección y cuando empieza a funcionar el caserío. Esta área hacia el norte está salpicada de mogotes.

Bayamón tiene 4 haciendas.

Fundamentos - Bayamón

En el 1890 trazaron el camino. Para 1905 se entrega a los dominicos. En 1904 Yauco, Isabela, Bayamón, más tarde la parroquia Comerío. En 1928-32 se voló el techo de la iglesia, quitaron las columnas de tres nones, con techo sobre 4 aguas, 1922 se funda Santo Nombre.

EN el 1899 triunfa la masonería hasta 1915. El grupo de habitantes creció con la llegada de personas del interior de la isla. Este caserío que se formaba llevaba un núcleo de personas económicamente pobre, pero con una gran riqueza espiritual. Para los años treinta algunas familias vivían en la pobreza. El gobierno al destruir los caseríos de 250 metros no tiene visión para marcar las calles.

La clase media alta no quiere vivir en los caseríos como Amelia y Juana Matos. El límite lo constituye los mogotes deberá permanecer Amelia, Sabana de donde vinieron los que pueblan.

Sigue narrando el Padre Carlos:

En el principio hablan de la Ermita de la Candelaria, ayuda de parroquia auxiliar, luego va a ser un núcleo, más tarde, santuario de la candelaria de Palo Seco dentro de la jurisdicción eclesiástico de Bayamón más tarde 1840.

Luego hay un mandato a la ermita de la Candelaria. Cataño había puesto al Abbad Aquino de San Germán algunas imágenes pequeñas (puede haber algo en ese lugar). Más tarde el santuario de la Candelaria de Palo Seco y Cataño.

En el 1893 antiguamente se cree haya servido de hospedaje a hombres y mujeres. Para 1840 se usa la Puntilla para desembarcadero, de la misma manera que Sabana Seca para Toa Baja, así es Cataño para Bayamón. Luego más tarde la iglesia sólo tiene un pequeño terreno. Con un maremoto o huracán en 1883 Cataño tiene, ya su caserío eclesiásticamente hay una continuación, el padre tiene que devolver tierras.

Hay distinción entre patrono, patrona, Nuestra Señora del Carmen es patrona de los navegantes. Se sustituye la Virgen de la Candelaria por Nuestra Sra. del Carmen.

Hoy en día hay unas diez iglesias en Cataño.

Don Pedro Pratts Urbitzondo

1. ¿Cómo define usted a un catañés?

El catañés es de carácter jovial de buen corazón, hacen amistad fácilmente, le gusta la fiesta, es responsable, le gustan los deportes como pesca, pelota y béisbol. Recto en su manera de actuar. Es un hombre firme, vertical y se trata al visitante con cariño, hospitalidad y cooperación.

Cuando les da coraje son desprendidos, cuando perdemos la confianza pierde la amistad. En una época hubo un policía y se acostaba a dormir. Con Bayamón era una guerra campal se pertenecía en los deportes a Bayamón. El catañés es más catañés que puertorriqueño. Tiene gran orgullo por su pueblo, Cataño.

En momentos de dolor o tristeza el catañés se busca le dá ánimo, cuando se muere alguien recuerdan la historia del catañés, en los velorios suelen encontrarse de nuevo.

2. ¿Cuáles podrían ser las ambiciones de un catañés?

El catañés le gusta ambicionar, le gusta progresar, no gusta de quedarse atrás. "No somos mejor que nadie, pero nadie es mejor que nosotros".

3. ¿Quiénes son los más que se sienten arraigados a conservar los valores folklóricos?

Cataño es un pueblo plenero no ha decaído completamente en las escuelas superiores, bailan plena y bailes folklóricos. Las personas mayores transmiten oralmente sus conocimientos y los maestros.

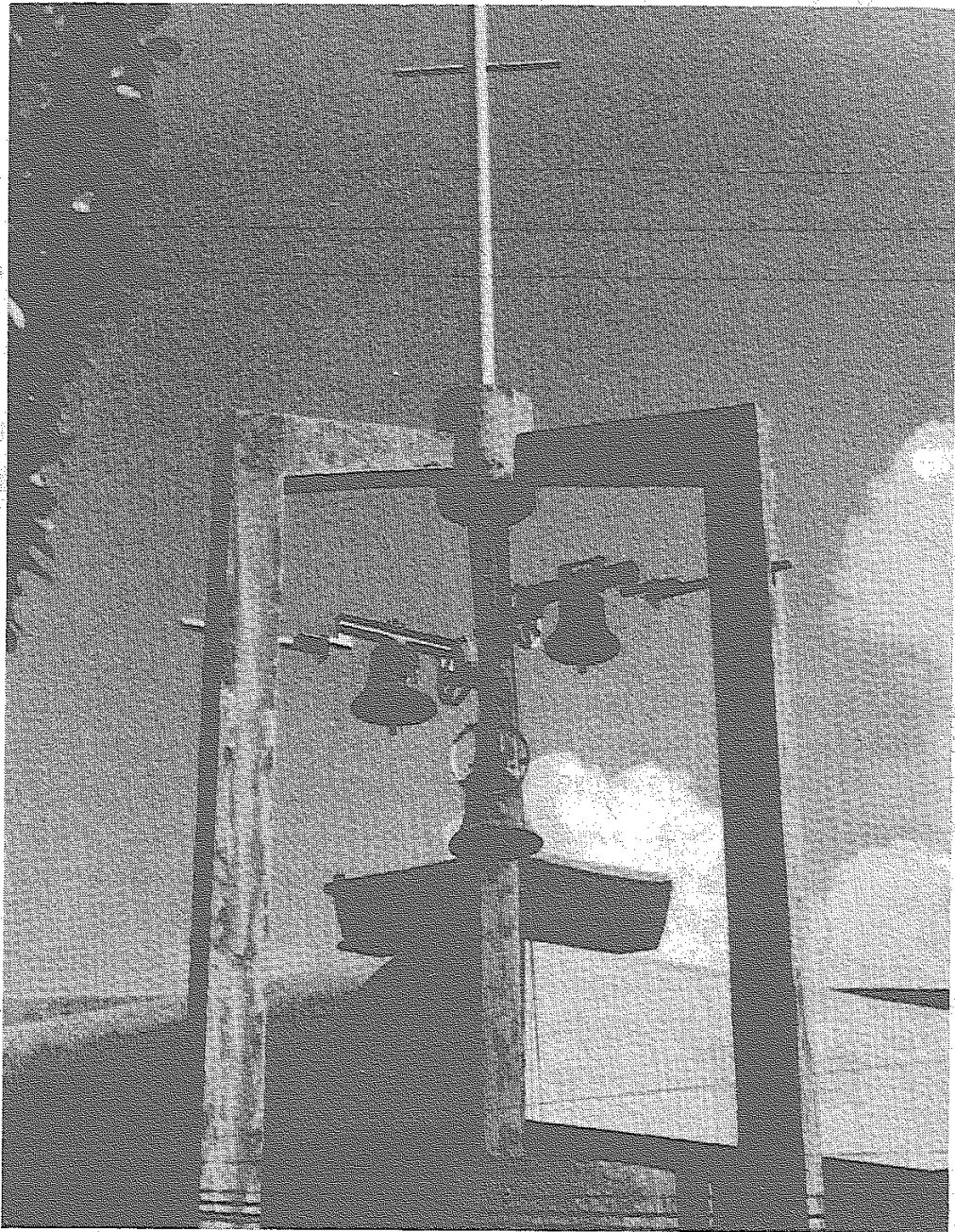
V. EL CATAÑO DE HOY A TRAVES DE LA FOTOGRAFIA

FOTOGRAFIAS DE:

ALFREDO E. RIVAS

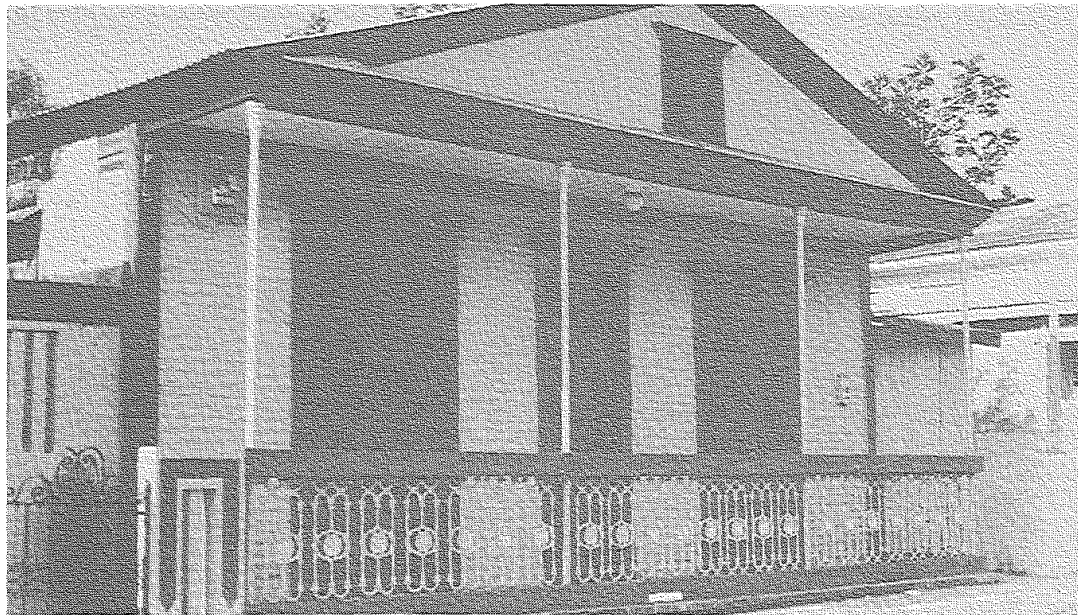
AYUDANTE:

DANIEL SANTIAGO



IGLESIA DE CATAÑO

CATAÑO: NOTAS PARA SU HISTORIA



**CASA SECTOR LA PUNTILLA
(Estilo Colonial)**



BIBLIOTECA DE CATAÑO



PARQUE PERUCHO CEPEDA

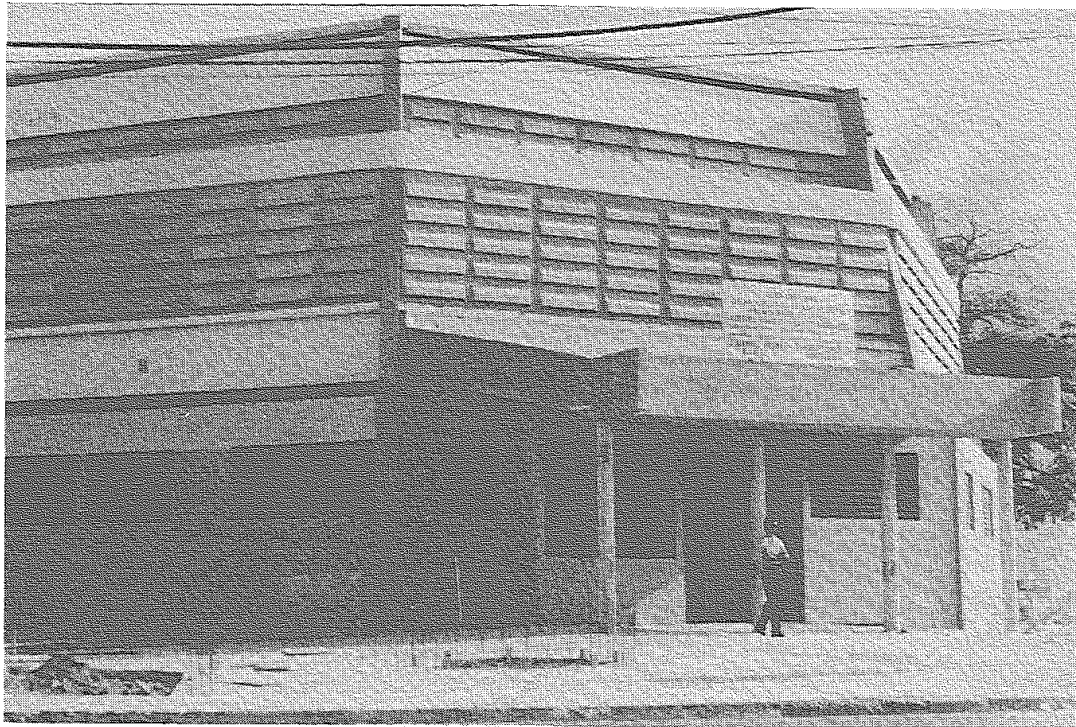


ESCUELA HORACE MANN
Vista parcial del Histórico Arbol de Saman



Calle Del Tren

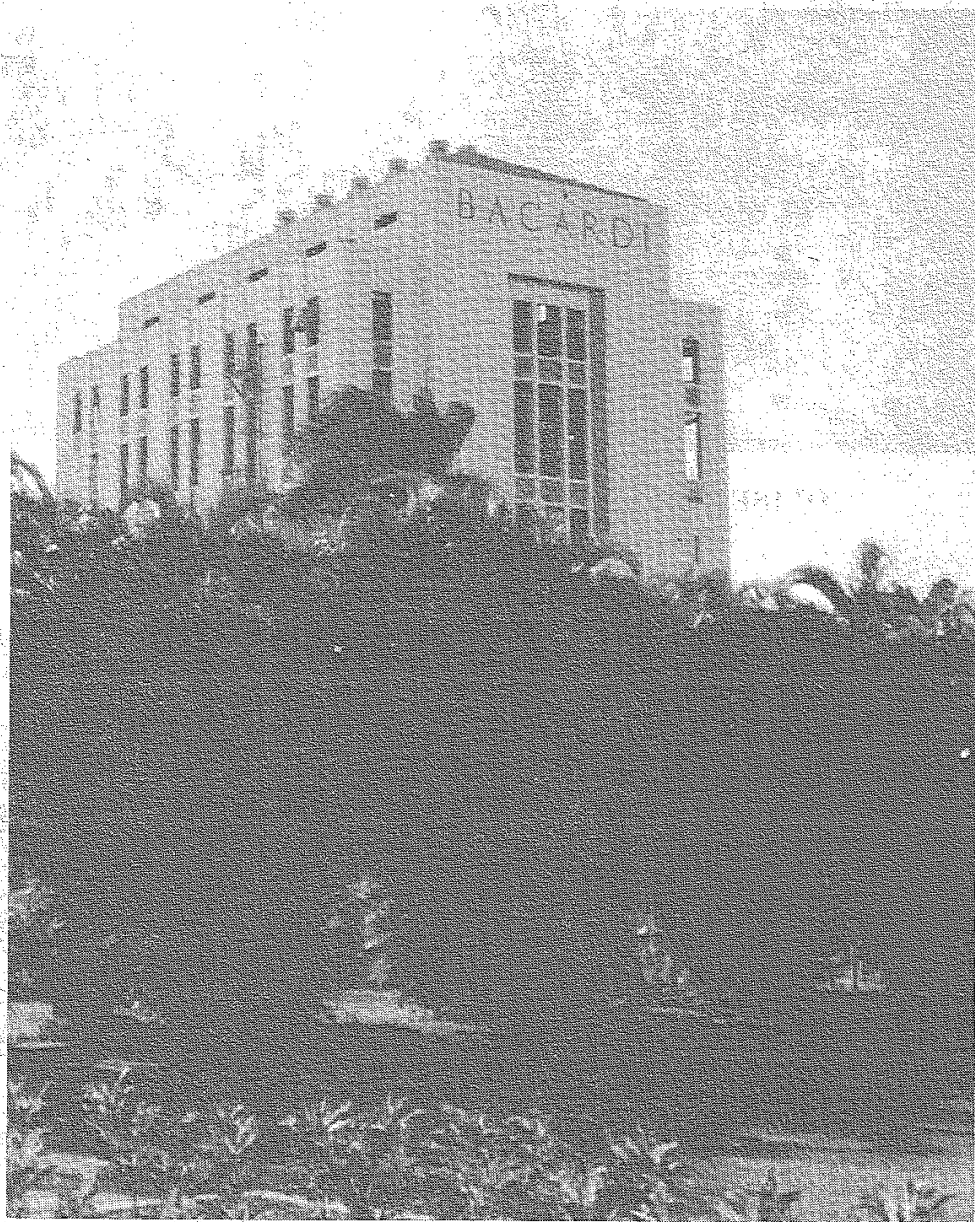
CATAÑO: NOTAS PARA SU HISTORIA



**COLISEO BOXISTICO Y ARTES MARCIALES
COSME BEITIN SOLANO**



PARQUE DEBAJO DEL PUENTE EN CATAÑO



**UNA DE LAS INDUSTRIAS MAS IMPORTANTES
DE PUERTO RICO**

VI. CONCLUSION

A través de la investigación he encontrado diversas dificultades que es necesario puntualizar, han sido años de intentar hacer una buena recopilación genuina. Fueron arduos los primeros años, no se me conocía y el catañés estudia y cata las personas. Comprendí que tenía que ganar confianza y sólo el tiempo podía ser mi aliado. Me adentré con las entrevistas que dieron una buena aportación.

Búsqueda de información escrita, imposible. Comencé por buscar en las bibliotecas ha habido un libro de un gran historiador Don Generoso Morales Muñoz, quien a pesar de decir los propios catañeses que en vez de ser historia de Cataño es de Palo Seco; es el único que pudo arrojar mayor información fidedigna a los hechos históricos.

Luego el curso para la preparación de la tesis, selección de material, ordenación y finalmente dedicar el 1983 al Archivo General sondeando cualquier información que apareciera que mencionara el pueblo catañés.

Finalmente el fichero bibliográfico, bosquejo en mano y redacción de ideas, aclaración de panoramas culturales y aquí tratando de dar una parte del amor que exige este tipo de labor y la paciencia de querer hacer un trabajo bueno dentro de unos límites de material.

El aspecto cultural es el enfoque más importante y éste se desprende a través de todo el trabajo.

Espero sirva de entusiasmo por conocer un Cataño que se yerque, hoy con su propia identidad, fisonomía y tradición.

Además el Departamento de Historia cuyo director es el Dr. Enrique Lugo Silva tiene un centro de investigaciones históricas que puede arrojar luz sobre lo concerniente a las investigaciones.

La Biblioteca General cuenta con la colección puertorriqueña que es una de las salas más completas en recursos llenos de material histórico sobre nuestro país.

VII. APENDICES

ORDENANZAS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE CATAÑO

ORDENANZA NUM. 18

SERIE 1967 - 68

PARA APROBAR PROPUESTA DE LOS NUEVOS
LIMITES PARA LA ZONA URBANA DEL MUNI-
CIPIO DE CATAÑO, PUERTO RICO; Y PARA
OTROS FINES

POR CUANTO: Estudios efectuados recientemente han revelado que la totalidad de este Municipio debe ser incluida como parte de la Zona Urbana.

POR CUANTO: Los datos se obtuvieron tomando en consideración, entre otros factores la localización del Municipio de Cataño dentro del área metropolitana de San Juan; la localización de los tramos censales, en los cuales está dividido el pueblo para los efectos del censo; la limitación en extensión territorial del municipio y el posible desarrollo urbano de éste.

POR CUANTO: La revisión de los límites territoriales actuales se ha hecho principalmente como una preparación para el censo poblacional que llevará a cabo en Puerto Rico el Gobierno Federal para el año 1970. Dicho censo utilizando el nuevo límite que se establezca, reflejará en forma real los datos poblacionales de este Municipio.

POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE CATAÑO, PUERTO RICO

Sección 1ra. Aprobar como por la presente se aprueba el nuevo límite propuesto para la zona urbana de Cataño como se describe a continuación.

Partiendo de un punto situado en el centro de la desembocadura del Río Grande de Bayamón, el cual separa a Cataño del poblado de Palo Seco y del Barrio Sabana Seca del municipio de Toa Baja, se sigue por el centro de este río en dirección Sur-oeste y aguas arriba, hasta llegar a un punto frente a la margen Este del Río, el cual es punto de colindancia de las fincas San Bruno (tomo 21, folio 156) de Cataño y la finca de Manuel Fernández Umpierre

CATAÑO: NOTAS PARA SU HISTORIA

(antes), Central Juanita Inc., (hoy) (finca Núm. 516, tomo 16, folio 208) de Bayamón, el que también es punto de colindancia de los municipios de Cataño y Bayamón; desde este punto se sigue en dirección Este en colindancia con el barrio Juan Sánchez de Bayamón y por los límites de las dos antes mencionadas fincas hasta llegar al Caño Aguas Frías; se continúa por el centro del Caño Aguas Frías, aguas arriba, hasta una copa de bambú situada en la margen Este, del Caño Aguas Frías, y que también queda a la orilla de la Carretera de Palmas; se continúa por la orilla Sur de esta carretera en dirección Este hasta encontrar la Carretera Insular Núm. 24 Cataño-Bayamón, en el Km. 4. Hm. 1; se cruza esta carretera y se continúa en dirección Este por una línea de palmas de cocos que está situada al lado Norte del camino vecinal Moscoso; se sigue por el lado Norte de este camino vecinal hasta llegar a un mango verde, y de aquí a través de un terreno de mangles hasta un tronco de mangles viejo; desde aquí se continúa en dirección Noroeste por un camino de finca hasta un sitio denominado Embarcadero (antes porque ya no existe), donde empieza una lengua de mangle verde que se proyecta en dirección Sur; desde el Embarcadero se continúa en dirección Sur, y después Este por toda la orilla del mangle verde hasta encontrar la quebrada de Santa Catalina. Este punto es colindancia de los municipios de Cataño, Bayamón y Guaynabo.

Desde aquí se continúa en línea recta en colindancia con el Barrio Pueblo Viejo de Guaynabo, pasando por el centro del puente de entrada de Cataño en la Carretera Insular Núm. 25, hasta llegar al punto más al Sur de la Isla de Chivo. Desde aquí se sigue por toda la orilla de la Isla de Chivo en dirección Norte cruzando un caño de entrada de lanchas hasta el punto más al Este del poblado de Cataño; desde aquí se sigue por todo el litoral Norte del poblado y del Barrio Palmas de Cataño, situado frente a la Bahía de San Juan, hasta llegar a un punto en el centro de la desembocadura del Río Grande de Bayamón, donde dió comienzo esta descripción.

- Sección 2da. Que esta descripción es una copia fiel y exacta de la descripción del Barrio Palmas, que constituye el Municipio de Cataño según aparece en la memoria Núm. 1 (Cataño) del año 1947.
- Sección 3ra. Que copia de esta Ordenanza sea enviada a los Funcionarios y Agencias Estatales que corresponda.
- Sección 4ta. Esta Ordenanza empezará a regir una vez sea aprobada por el Alcalde.

Aprobada _____ de _____ de 1968.

LAURA N. VELEZ GRACIA

EMILIO RIVERA CARDONA
Alcalde

FRANCISCO BAEZ SANCHEZ
Presidente Asamblea Municipal

GEORGINA VEGA LAMPON
Secretaria - Asamblea

SOBRE DAVILITA

A. CONCIERTO HOMENAJE A DAVILITA Y FELIPE RODRIGUEZ

Auspicia: Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios, 19 de marzo de 1985 - Teatro de la Universidad de Puerto Rico.

B. DATOS BIOGRAFICOS DE DAVILITA

El cantante Davilita nació en Bayamón y es considerado hijo de Cataño donde vive hace años. Meses atrás se le otorgó a Don Pedro Ortiz Dávila el distinguido premio de la Orden Manuel G. Tavárez por su gran aportación en el campo de la música.

Davilita como se le llama cariñosamente nació en mayo de 1913 en el barrio Pueblito Nuevo de Bayamón. Fue el regalo que recibieron sus padres Don Pedro Dávila y Doña Juana Ortiz. Sus primeras incursiones en el campo musical fueron orientadas por Don Fello Meléndez y Don Antonio Costoso, así aprendió algo de flauta y bombardino.

Muy joven se fue a Nueva York al Barrio Latino, donde conoció a Rafael Hernández e ingresó en su Trío Borinquen. Año más tarde conoció a Johnny Rodríguez y formaron el Quinteto Junior y así más o menos fue a ser parte del Sexteto Flores de Don Pedro Flores. De él grabó su primer disco con éxito Contigo para los años 30. Fue cantante del Cuarteto Victoria y con ellos vino a Puerto Rico donde se le recibió con entusiasmo.

Así transcurrieron varios años durante ese tiempo Davilita participó como cantante con diferentes grupos musicales.

Para el año 1945 conoció a la que es su esposa y compañera Ana Dávila. Una de sus grandes metas era grabar un disco de larga duración, esto se hizo realidad en 1954 junto a Felipe (La Voz) Rodríguez (y su Trío Los Antares) el número fue Gaviota, luego grabó con Daniel Santos y otros.

Al cumplir los cincuenta años de vida artística se decidió a retirarse y se le ofreció un gran homenaje en la Universidad de Puerto Rico en el 1978.

Actualmente vive en Cataño, pueblo que lo acogió con cariño y respeto hace mucho tiempo. Aquí pasa sus ratos mirando a veces las

LAURA N. VELEZ GRACIA

olas reventar contra el malecón cantando ritmos de Preciosa y con nostálgica mirada observa las Gaviotas que susurran fragmentos de su composición exitosa.

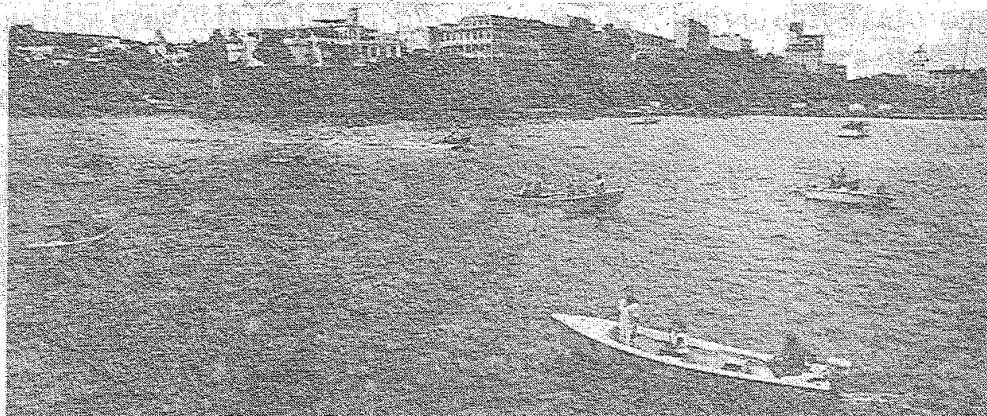
Davilita eres el buen borincano, que un día nos envió el Retrato, pero Contigo el pueblo canta, ríe, llora y se quita el sombrero para darte las gracias.

NOTA:

Algunos de estos datos fueron obtenidos de la Semblanza que escribió la profesora Calixta Vélez en ocasión de un homenaje a Davilita en 1985, Teatra U.P.R.

LAURA N. VELEZ GRACIA

saluda a Cataño



EN LA BAHIA

EN LA BAHIA



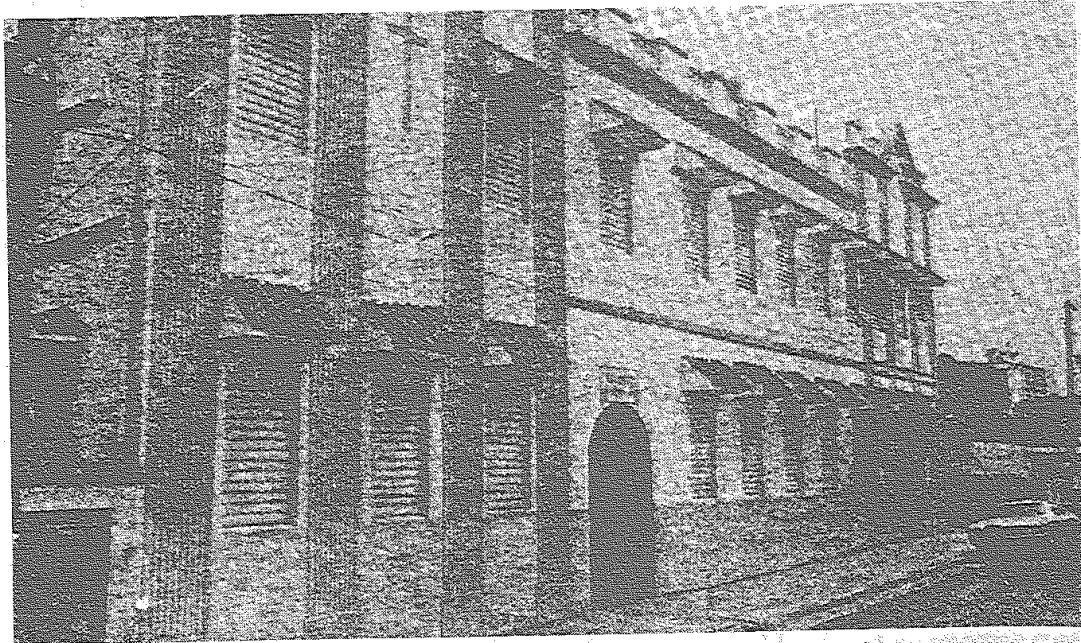
Antes de zarpar la Virgen recorre las calles del pueblo.

CATAÑO: NOTAS PARA SU HISTORIA

ALGUNAS INSTITUCIONES



La foto muestra las condiciones actuales de la Iglesia Católica de Palo Seco.



Colegio San Vicente Ferrer

VIII. BIBLIOGRAFIA

Annual Report of the governor of Puerto Rico fiscal year ending June 30, 1907. Report of District No. 19, Bayamón, San Juan, Puerto Rico, 1907.

Báez, Vicente. "Cataño" *La gran enciclopedia de Puerto Rico*. Madrid, Ediciones R, 1976, págs. 82, 83, 84 y 85.

Babín María Teresa. *Panorama de la Cultura Puertorriqueña*. Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1958.

Cataño y su folklore. *La Democracia*, San Juan, P.R. 2 al 8 de junio de 1982.

Domínguez Collazo, Pedro. "Trasfondo histórico". *La Democracia*, San Juan, P.R. 8 de junio de 1982, pág. 2.

Departamento de Obras Públicas. *Descripciones topográficas de los pueblos*.

López Cruz, Francisco. *La música folklórica de Puerto Rico*. Sharon, Connecticut. Troutman Press, 1967, 203 págs.

Morales Muñoz, G.E. *Fundación del pueblo de Cataño. Documentos y comentarios* San Juan de Puerto Rico, Edit. Venezuela, 1946, págs. 202

Morales Muñoz, Generoso E. *Fundación del pueblo de Cataño*. San Juan, P.R. 1949.

Olazagasti, Ignacio. *Catálogo de documentos históricos de Bayamón*. Vol. VII. 1981.

Rosario, Emilio. "Cataño y su historia". *Ecos de Cataño*, Cataño, P.R., junio de 1978, p. 5.

Documentos

Departamento de Hacienda. *Serie Class and value of Real and Personal Property in the Municipality of Cataño, 1927-28*.

Departamento de Obras Públicas. *Serie: Aguas*. Legajo 7, 240, 252, 255.

- Departamento de Obras Públicas. Serie: Edificios Escolares. Inventario Cataño, Leg. No. 11a, Caja 989.
- Departamento de Obras Públicas. Serie: Edificios Escolares. Lega. 345, Caja 1, 202.
- Departamento de Obras Públicas. Serie: Edificios Escolares. Inventario Cataño, Leg. 217, Caja 1, 145.
- Departamento de Obras Públicas. Serie: Edificios Públicos. Inventario asuntos municipales de Cataño, Leg. 136.
- Departamento de Obras Públicas. Serie: Edificios Públicos. Inventario asuntos municipales de Cataño, Leg. No. 212.
- Departamento de Obras Públicas. Serie: Edificios Públicos. Inventario de Asuntos municipales de Cataño. Leg. No. 220, 1943-45, caja 806.
- Departamento de Obras Públicas. Serie: Edificios Públicos, Inventario asuntos municipales de Cataño. Leg. 301.
- Departamento de Obras Públicas. Serie: Edificios Públicos. 1871, 1899, 1952-53, Leg. No. 23.
- Departamento de Obras Públicas. Serie: Obras Municipales. Inventario asuntos de Cataño. Leg. 111.
- Departamento de Obras Públicas. Serie: Asuntos varios. Leg. 210, caja 163.
- Departamento de Obras Públicas. Serie: Asuntos varios. Leg. 225, 210, 205, 207, 195.
- Departamento de Obras Públicas. Serie: Asuntos varios. Leg. 225, caja 176.
- Audiencia Territorial. Serie: Civil. Caja No. 10, Exp. 10.
- Departamento de Obras Públicas. Serie: Ferrocarriles. Leg. 99, 100, 101.
- Protocolos notariales. Serie: San Juan. Caja No. 30, folios 182, 184.
- Documentos del Vaticano II, B.A.C. Biblioteca autores cristianos, Madrid.
- Entrevistas Generales:
- | | |
|----------------------------|---------------------|
| 1. Sr. José Alvarez Brunet | 4. Sr. Capeles |
| 2. Don Agustín Pérez | 5. Don Pedro Pratts |
| 3. Alfredo Moratalla | 6. Ileana Vega |
| | 7. Lilly Vázquez |

NOTAS BIOGRAFICAS

Laura N. Vélez Gracia nació en Santurce el 16 de mayo de 1945. Estudió la escuela elemental en el Colegio Guadalupe de Puerto Nuevo, la intermedia en el Colegio La Milagrosa, Río Piedras y la superior en la escuela Dr. Agustín Stahl en Bayamón. Completó el bachillerato en la Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades con especialización en literatura comparada. Discípula de Don Federico de Onís.

Ha trabajado como maestra en todos los niveles. Hizo sus estudios para el grado de Maestría en Historia en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

Ha hecho trabajos sobre el Quijote, Góngora y otros temas literarios.

Ha viajado por Norte, Centro, Sur América y Europa. Representó a Puerto Rico en el Bicentenario de Rubén Darío en Nicaragua. Compartió culturalmente con dicho pueblo.

Cuenta con una biblioteca en su casa. A través de la convivencia con los pueblos de Toa Baja y Cataño nace el interés por el aspecto cultural de Cataño.